

Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico ESIDET 2017 Sector Productivo



Este cuestionario deberá ser devuelto a más tardar el día	de		2017.
---	----	--	-------

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme con las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

Artículo 37. "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

Artículo 45. "Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

LA UNIDAD DE OBSERVACIÓN EMPRESA

Es la unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o más establecimientos.

Los datos asentados en este cuestionario deben corresponder solamente a esta empresa e incluir todas las actividades que realice.

Los directores, administradores, gerentes, representantes o encargados de la unidad económica son solidariamente responsables de la información asentada en los documentos autorizados o suscritos por ellos.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

OBJETIVO GENERAL DE LA ENCUESTA

Obtener información relacionada con los recursos humanos y financieros destinados a las actividades de IDT, innovación, biotecnología y nanotecnología, así como los factores que favorecen y obstaculizan la innovación en el sector productivo.

Para cualquier duda o sugerencia, contáctenos por los siguientes medios: 01 800 463 44 33 o en el correo electrónico: encuestas.especiales@inegi.org.mx

IMPORTANTE

Verifique con el informante que el nombre de la empresa y los datos siguientes correspondan a esta razón social. En caso de haber algún error, trace una línea sobre el dato incorrecto y anote claramente el correcto en la parte superior del mismo.

PRIOF	RIDAD	CLAVE ÚNICA	CLEE	CLAVE DEL INFORMANTE	NÚM. CONTROL (NC)	FOLIO	CLAVE DE LA SE
NOMB	RE DE LA UNI	DAD ECONÓMICA		NOMBRE DEL PROPIET	TARIO O RAZÓN SOCIAL		RFC
TIPO	DE VIALIDAD		NOMBRE DE VIALIDAD	NÚM. EXT. NÚM.	NÚM. EXT. ALF.	NÚM. EXT. ANT.	NÚM. INT. NÚM.
NÚ	ÚМ. INT. ALF.	ТІ	PO DE ASENTAMIENTO	NOMBRE DEL ASENTAN	MIENTO HUMANO	CÓE	DIGO POSTAL
NOMBR DE MÉX		EL ESTADO O LA CIUE	NOMBRE Y CLAVE D TERRITORIAL	EL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN	NOMBRE Y C	CLAVE DE LA LOCALIE	DAD
	TIPO Y NO	MBRE DE LA ENTRE	VIALIDAD 1	TIPOYN	NOMBRE DE LA ENTRE VIA	ALIDAD 2	
	TIPO Y NOM	IBRE DE LA VIALIDAI	POSTERIOR	DESCRIPCIÓN DE UBICA	CIÓN		
AGEB	MANZANA	TIPO. TELÉFONO	NÚM. TELEFÓNICO EX	T. CORREC	O ELECTRÓNICO 1	PÁ	GINA EN INTERNET
JG	SUP	ENTR CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACT	IVIDAD T	IPO UNIDAD ES	STRATO TIPO	DE CUESTIONARIO

CONTENIDO	
	Página
- Marco jurídico	2
- Instrucciones generales para el llenado del cuestionario	3
I. Datos generales de la empresa	4
II. Investigación y desarrollo tecnológico (IDT) extramuros	8
III. Investigación y desarrollo tecnológico (IDT) intramuros	14
IV. Recursos humanos en IDT intramuros	22
V. Infraestructura para realizar IDT Intramuros	24
VI. Biotecnología	26
VII. Nanotecnología	30
VIII. Educación en ciencia y tecnología IX. Gastos en servicios científicos y tecnológicos (no relacionados con IDT)	34 36
X. Transferencia de tecnología	38
XI. Apoyos gubernamentales	44
XII. Madurez tecnológica de la empresa	46
XIII. Innovación en productos o procesos	50
XIV. Innovación organizacional y de mercadotecnia	60
XV. Expectativas	62
- Observaciones	64
- Hoja de control	66
	j.

MARCO JURÍDICO

Los datos proporcionados serán utilizados con apego estricto a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía en vigor.

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica aprobada por el H. Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008.

ARTÍCULO 2. Fracción VII: Para efectos de esta Ley se entenderá por: Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

ARTÍCULO 37. Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

Cuando se deba divulgar la información a que se refiere el párrafo anterior, ésta deberá estar agregada de tal manera que no se pueda identificar a los Informantes del Sistema y, en general, a las personas físicas o morales objeto de la información.

ARTÍCULO 40. Los Informantes del Sistema a quienes se les requieran datos estadísticos o geográficos, deberán ser enterados de:

- l. El carácter obligatorio o potestativo de sus respuestas, según corresponda;
- II. La obligación de proporcionar respuestas veraces, y de las consecuencias de la falsedad en sus respuestas a los cuestionarios que se les apliquen;
- III. La posibilidad del ejercicio del derecho de rectificación;
- IV. La confidencialidad en la administración, manejo y difusión de sus datos;
- V. La forma en que será divulgada o suministrada la Información, y
- VI. El plazo para proporcionar los datos, el cual deberá fijarse conforme a la naturaleza y características de la información por rendir.

Las anteriores previsiones deberán aparecer en los cuestionarios y documentos que se utilicen para recopilar datos estadísticos o geográficos.

ARTÍCULO 41. Los Informantes del Sistema, en su caso, podrán exigir que sean rectificados los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

Cuando proceda, deberá entregarse al Informante del Sistema, un documento en donde se certifique el registro de la modificación o corrección. Las solicitudes correspondientes se presentarán ante la misma autoridad que captó la información.

ARTÍCULO 42. Los Informantes del Sistema podrán denunciar ante las autoridades administrativas y judiciales, todo hecho o circunstancia del que se derive que se hubieren desconocido los principios de confidencialidad y reserva a que se refiere esta Ley.

ARTÍCULO 45. Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

ARTÍCULO 47. Los datos que proporcionen los Informantes del Sistema, serán confidenciales en términos de esta Ley y de las reglas generales que conforme a ella dicte el Instituto.

La Información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, sino que se dará a conocer y se conservará respetando los términos previstos en la presente Ley.

ARTÍCULO 48. El Instituto, en el ejercicio de las facultades que le confiere esta Ley, podrá efectuar inspecciones para verificar la autenticidad de la Información, cuando los datos proporcionados sean incongruentes, incompletos o inconsistentes.

Para mayor información relacionada con las normas anteriores, puede usted remitirse a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO

- Recuerde que los datos que proporcione deben referirse solo a esta empresa.
- Antes de contestar, **es importante que lea las definiciones** de los conceptos, ubicadas en la página izquierda.
- Las variables monetarias serán expresadas en miles de pesos, sin puntos decimales u otros caracteres.
- Existe una sección de observaciones en las páginas 64 y 65 para que usted registre los comentarios que considere pertinentes para completar sus respuestas.
- En caso de ser necesario redondear alguna cifra (monetaria, porcentaje o promedio), tome en cuenta lo siguiente: cuando la fracción sea de 0.5 o más, aumente al entero siguiente; si es menor, se queda el entero que está.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO VÍA INTERNET

- En caso de que desee contestar el cuestionario vía internet, deberá ingresar a la página www.inegi.org.mx y dar clic en 'Captura de información vía internet'.
- Ahí encontrará la 'Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico ESIDET 2017' que al dar clic abrirá una nueva pantalla solicitando los Datos de Identificación.
- Registre la **Clave del Informante** que se encuentra en la carátula del cuestionario y/o en la carta de presentación que le entregó el Entrevistador del INEGI, utilice esta misma clave como contraseña.

Este cuestionario, con la información solicitada, será recogido por un representante del Instituto Nacional de Estad i	
Al momento de su devolución, esta empresa recibirá un comprobante de que ha cumplido con la obligación de proporc nformación.	cionar
CUALQUIER DUDA RELACIONADA CON EL LLENADO DE ESTE CUESTIONARIO PUEDE SER ACLARADA EN FELÉFONOSYY DEL INSTITUTO CON	

DEVOLUCIÓN DEL CUESTIONARIO

LOS DATOS PROPORCIONADOS A CONTINUACIÓN, SERÁN MANEJADOS EN FORMA ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL **ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA** EN VIGOR.

En oficinas centrales del INEGI en la ciudad de Aguascalientes al 01 800 463 4433, al correo electrónico:

encuestas.especiales@inegi.org.mx

Instrucciones de llenado:

Para reportar adecuadamente la actividad principal, debe hacer mención de aquella que le genera mayor ingreso o en su defecto, la que mayor personal ocupa. Indicar en primer término una sola actividad, especificando su tipo (fabricación, comercio al por mayor, comercio al por menor, servicios de reparación, etcétera), posteriormente anotar el bien o servicio (rodillos, dulces, materias primas, servilletas, calzado, etcétera), en seguida mencionar el material del que está hecho (madera, piel, cuero, etcétera) y concluir con el uso (doméstico, repostería, electrodomésticos, entre otros). **Ejemplo:** fabricación de rodillos de madera de uso doméstico, comercio al por mayor de materias primas para repostería, comercio al por menor de servilletas y fundas para electrodomésticos, reparación de calzado y otros artículos de piel.

Para reportar el producto, indique uno solo para cada opción. En primer término, se reportará el que genera mayor ingreso sin hacer mención de marcas comerciales, ni presentaciones de los productos, ni fórmulas farmacéuticas; debe especificar el bien (puertas, zapatos, bombas, cajas, tableros) o servicio (alquiler, consultoría), posteriormente debe mencionar el material, uso o el tipo de servicio (madera, uso ortopédico, hidráulicas, plástico, automotrices, autobuses con chofer, medio ambiente). **Ejemplo:** puertas de madera, zapatos ortopédicos, bombas hidráulicas, cajas de plástico, tableros automotrices, alquiler de autobuses con chofer, consultoría en medio ambiente, vacunas. En los casos de servicios de preparación de alimentos, mencionar el tipo de alimento que se prepara (mariscos, tacos, tortas, pollo).

Actividades económicas. Conjunto de acciones y recursos que emplean las empresas para producir bienes o proporcionar servicios.

Actividad principal. Es aquella que genera para la empresa el mayor porcentaje de ingresos; es decir, la que supera a cualquier otra actividad realizada en la empresa por el monto de ingresos que obtiene en un periodo determinado (generalmente un año). La actividad principal puede estar centrada en la producción de bienes, la comercialización de mercancías o la prestación de servicios para ser vendidos o suministrados a clientes o consumidores, o bien, a otros establecimientos de la empresa, o en su defecto, es la actividad económica que más personal ocupó.

Empresa. Es la unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o más establecimientos.

Producto. Conjunto de bienes y servicios que genera la empresa, es decir, bienes materiales e inmateriales que poseen un valor económico. **Ejemplo:** Material eléctrico automotriz, herbicidas, maquinaria de uso industrial, farmacéuticos de uso humano, envase de papel para uso industrial, embutidos, preparación de alimentos, internet banda ancha, contaduría, investigación en nanotecnología.

Activos fijos. Es el valor de la inversión realizada por la empresa en 2015 de todos aquellos bienes propiedad de la empresa, cuya vida útil es superior a un año, que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. **Incluye:** los activos fijos propiedad de la empresa alquilados a terceros, los que produce la empresa para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. **Excluye:** los activos fijos en arrendamiento puro y las reparaciones menores de los activos.

Maquinaria y equipo. Es el valor de la maquinaria y equipo mecánico, eléctrico, computarizado o de otro tipo, vinculado directamente con la realización de la actividad y tareas auxiliares. **Excluye:** el equipo de cómputo.

Bienes inmuebles. Es el valor de locales, oficinas, terrenos y otros inmuebles.

Unidades y equipo de transporte. Es el valor de los vehículos empleados para entregar productos, transportar los insumos comprados y al personal; **ejemplos:** automóviles, camiones, motocicletas y otros vehículos utilizados para transportar mercancías o personas, fuera del establecimiento. **Excluye:** montacargas.

Equipo de cómputo y periféricos. Es el valor de las computadoras y otros equipos de procesamiento de datos, como: impresoras, digitalizadoras, escáner, etcétera. **Excluye:** el *software*.

Mobiliario y equipo de oficina. Es el valor actualizado del mobiliario, equipo de oficina y otros bienes de capital propiedad de la unidad económica, cuya vida útil sea mayor a un año y proporcionaron las condiciones necesarias para llevar a cabo la actividad productiva. **Incluye:** escritorios, gavetas, archiveros, sillas, sillones, etcétera.

Otros activos fijos. Son todos los activos fijos no considerados en los conceptos anteriores.

$\overline{}$	المطأوة		4) 0(0) N-
1.		ue si la descripción de la actividad económica impresa en la etiqueta de este cuestionario, esponde a la principal actividad económica de esta empresa.	1) Sí 2) No
		respuesta es 2) No, favor de anotar la descripción de su principal actividad económica, siguiendo las ucciones de llenado en la página anterior.	
2.	Indiq	ue los tres principales productos (bienes o servicios) que produce la empresa de acuerdo con el monto de	sus ingresos.
	2.1		
	2.2		
	2.3		
3.	Indiq	ue el año que inició actividades esta empresa.	
4.	Indiqu	ue en miles de pesos la inversión en activos fijos de la empresa durante el año 2015.	2015
			Miles de pesos
	4.1	Maquinaria y equipo	
	4.2	Bienes inmuebles	
	4.3	Unidades y equipo de transporte	
	4.4	Equipo de cómputo y periféricos	
	4.5	Mobiliario y equipo de oficina	
	4.9	Otros	
	4.0	(especifique) TOTAL	
_			
5.	-	ue el origen del capital social de la empresa de acuerdo con los sectores privado o público.	
	Priva		
	1)	100% capital nacional	%
	2)	Con participación de capital extranjero (indique el porcentaje)	//
	3)	Instituto de investigación privado no lucrativo al servicio de empresas privadas	
	Públ	ico	
	4)	Empresas públicas	
	9)	Otro(especifique)	
6.	India	ue si esta empresa es única o forma parte de algún grupo corporativo.	
	1)	Forma parte de un grupo corporativo	
	2)	Empresa única (especifique el nombre del grupo)	
Si	i la res	spuesta es 2) Empresa única, pase a la pregunta 8	

Filial. Empresas legalmente constituidas e integradas a un grupo corporativo.

Corporativo. Es la empresa dedicada principalmente a la dirección corporativa de un grupo de empresas al definir o influir en las normas y planes de acción de otras empresas de su propiedad. Son conocidas como corporativos, *holdings*, empresas integradoras, grupos empresariales y tenedoras de acciones.

Establecimiento. Unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

Total de personal ocupado. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la empresa o no, sujetas a su dirección y control.

Personal dependiente de la razón social. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia, dependiendo contractualmente de la empresa, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica, así como a los propietarios, familiares y otro personal no remunerado, que participaron en las actividades de la empresa sin percibir un sueldo o salario.

Personal no dependiente de la razón social. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia, sujetas a la dirección y control de la empresa pero que dependían contractualmente de otra razón social o recibían como pago una comisión u honorarios por el trabajo efectuado, sin complementar una remuneración base. Excluye: a las personas que trabajaron en la empresa como parte de un servicio contratado.

Ingresos derivados de la actividad. Es el monto que obtuvo la empresa por todas aquellas actividades de producción de bienes y servicios durante el periodo de referencia. **Incluye:** el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades económicas, valorados a precio de venta. **Excluye:** IVA, IEPS, etcétera; los ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones y venta de activos fijos.

Ingresos no derivados de la actividad. Es el importe monetario o en especie que obtuvo la empresa durante el periodo de referencia, por conceptos que no tienen relación directa con su giro de actividad. **Incluye:** ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones, donaciones y otro tipo de ingresos no derivados de la actividad. **Excluye:** el financiamiento recibido y la venta de activos fijos.

7.		ue la relación que existe entre la empresa y e	l grupo corporativo.			
	1) Fil	ial				
	2) Co	prporativo				
8.	Indiqu	ue el número de establecimientos que compon	ien la empresa.			
9.	Indiqu	ue el promedio anual del personal ocupado qu	ue laboró en la empresa d	urante los año	os 2014, 2015 y 201	16.
				2014	2015	2016
				Número de personas		
	9.1.0	Dependiente de la razón social				
		9.1.1 Nacional				
		9.1.2 Extranjero				
		9.1.2 Extrangero				
	9.2.0	No dependiente de la razón social				
	9.0	TOTAL DE PERSONAL OCUPADO (9.1.0+9.2.0)				
10.		tre en miles de pesos el total de ingresos quados de su actividad, así como los no derivado				entificando si fueron
	uenva	idos de su actividad, así como los no denvadi	os. Excluye. todo tipo de	impuesto. IVA	A, IEPO, elcelera.	
			2014		2015	2016
	10.1.0	Ingresos derivados de la actividad	Miles de pesos	Mile	es de pesos	Miles de pesos
	101110	económica				
		10.1.1 Mercado Nacional				
		10.1.2 Mercado Extranjero				
	10.2.0	Ingresos no derivados de la actividad				
		económica				
	10.0	TOTAL DE INGRESOS (10.1.0+10.2.0))(

Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT). Comprende el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, y el uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones. Engloba tres actividades: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo tecnológico.

La **IDT** comprende desde los trabajos experimentales o teóricos hasta el desarrollo de nuevos materiales, productos o dispositivos, así como la puesta en marcha de nuevos procesos y sistemas o a la mejora sustancial de los ya existentes.

En términos prácticos, la **IDT** termina con el desarrollo exitoso de un prototipo en el caso de un producto o de una planta piloto en el caso de un proceso.

Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Es la formalización de las actividades de **IDT** de la empresa y se caracteriza por incluir simultáneamente los tres méritos científicos y tecnológicos: de contenido (método científico), avance en el conocimiento científico y tecnológico e incertidumbre científica y tecnológica, que la distinguen de otras actividades científicas y tecnológicas.

Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) Extramuros. Es la IDT realizada fuera de las instalaciones de la empresa. En otras palabras, se refiere a un proyecto de IDT por el que la empresa contrata a un tercero para su realización, aun cuando el tercero haga uso de instalaciones o infraestructura de la empresa, arrendadas o prestadas para llevar a cabo dicho proyecto. El tercero es el que conduce el proyecto.

Gasto en IDT Extramuros

Gasto en IDT Extramuros. Comprende los pagos a terceros para realizar IDT cuando la empresa no conduce la investigación.

En otras palabras, son los pagos a un tercero por la realización de un proyecto de **IDT** aun cuando el tercero haga uso de instalaciones o infraestructura de la empresa, arrendadas o prestadas para llevar a cabo dicho proyecto. El tercero es el que conduce el proyecto.

Subsidiarias. Son aquellas unidades económicas nacionales o extranjeras asociadas con la empresa de referencia, que participan con más del 50% del capital social.

Alianza empresarial de alto riesgo. Una empresa de alto riesgo (*Joint Venture*) es una empresa, corporación o sociedad, formada por dos o más compañías, individuos u organizaciones independientes entre sí, donde se establecen los derechos y obligaciones de los integrantes de la nueva empresa. En particular, es habitual que se trate de una complementación entre una sociedad de alta tecnología y otra únicamente de capital, en la que ambas comparten el alto riesgo derivado de un nuevo proyecto de desarrollo tecnológico.

Compañías asociadas o afiliadas. Son las unidades económicas nacionales o extranjeras asociadas con la empresa que participan con menos del 50% de capital social.

Empresas privadas. Son entidades creadas por individuos denominados accionistas que deciden crear una empresa con fines lucrativos, es decir, obtener beneficios de sus negocios. Deben de cumplir con regulaciones del código de comercio, deben estar debidamente registradas para obtener su licencia para operar como entidad comercial. Son dependientes, tienen obligaciones tributarias, son fuentes de desarrollo económico y movilizan la economía con sus propuestas.

Gobierno. Está constituido principalmente por las unidades de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, junto con los fondos de seguridad social de carácter obligatorio y controlados por dichas unidades. **Incluye:** las instituciones sin fines de lucro dedicadas a la producción no de mercado, controladas y financiadas, principalmente por unidades gubernamentales o por los fondos de seguridad social.

Instituciones de educación superior. Comprenden todas las universidades, institutos tecnológicos e institutos de educación posterior al nivel medio superior que incluye a los institutos de investigación, estaciones y clínicas experimentales controladas directamente, administradas o asociadas a estos.

Instituciones privadas no lucrativas. Son las que proporcionan a los individuos o grupos de la sociedad civil, bienes o servicios con un carácter filantrópico. **Excluye:** las controladas y financiadas principalmente por el gobierno.

Organismos internacionales. Son las instituciones localizadas fuera de las fronteras políticas del país, a excepción de vehículos terrestres, aéreos y marítimos utilizados por instituciones nacionales.

	i la empresa contrató a terceros para la realización de proyectos de Inve rollo Tecnológico (IDT) Extramuros durante los años 2014, 2015		1) Sí 2) No
		2014	2015 2016
Si en 20	14, 2015 y 2016 la respuesta fue 2) No, pase a la pregunta 14		
	encione el número de proyectos realizados en Investigación y Des principal proyecto durante los años 2014, 2015 y 2016.	sarrollo Tecnológico (IDT	
Nú	imero de proyectos		2014
De	scripción del principal proyecto en 2014:		
Nú	imero de proyectos		2015
De	scripción del principal proyecto en 2015:		
	mero de proyectos scripción del principal proyecto en 2016:		2016
Gasto er	n IDT Extramuros		
-	en miles de pesos el total de pagos a terceros (nacional y extra gico (IDT) Extramuros durante los años 2014, 2015 y 2016; así co	omo el porcentaje del pago	o al extranjero. 2014
Sector	productivo	Pagos a terceros	Porcentaje de pagos al extranjero
Sector p	noudelivo	Miles de pesos	<u> </u>
12.1.1	Subsidiarias, alianza empresarial de alto riesgo y compañías		7/0
	asociadas o afiliadas		%
12.1.2			
	asociadas o afiliadas		
	Otras empresas privadas Otras (especifique)		
12.1.9 Gobiern	Otras empresas privadas Otras (especifique)		
12.1.9 Gobiern 12.1.1	o asociadas o afiliadas Otras empresas privadas Otras (especifique)		
12.1.9 Gobiern 12.1.1	asociadas o afiliadas Otras empresas privadas Otras		
12.1.9 Gobiern 12.1.1 12.1.1	asociadas o afiliadas Otras empresas privadas Otras		
12.1.9 Gobiern 12.1.1 12.1.1 12.1.1 Otras in	asociadas o afiliadas Otras empresas privadas Otras		
12.1.9 Gobiern 12.1.1: 12.1.1: 12.1.1: Otras in 12.1.14	asociadas o afiliadas Otras empresas privadas Otras		
12.1.9 Gobiern 12.1.17 12.1.13 Otras in 12.1.14	asociadas o afiliadas Otras empresas privadas Otras (especifique) 1 Federal 2 Estatal 3 Municipal stituciones 4 Instituciones de educación superior		
12.1.9 Gobiern 12.1.1: 12.1.1: 12.1.1: Otras in 12.1.1: 12.1.1: 12.1.1:	asociadas o afiliadas Otras empresas privadas Otras (especifique) o (Especifique) 1 Federal 2 Estatal 3 Municipal stituciones 4 Instituciones de educación superior 5 Instituciones privadas no lucrativas		

Gasto en IDT Extramuros. Comprende los pagos a terceros para realizar IDT cuando la institución no conduce la investigación.

En otras palabras, son los pagos a un tercero por la realización de un proyecto de **IDT** aun cuando el tercero haga uso de instalaciones o infraestructura de la institución, arrendadas o prestadas para llevar a cabo dicho proyecto. El tercero es el que conduce el proyecto.

Subsidiarias. Son aquellas unidades económicas nacionales o extranjeras asociadas con la institución de referencia, que participan con más del 50% del capital social.

Alianza empresarial de alto riesgo. Una empresa de alto riesgo (*Joint Venture*) es una empresa, corporación o sociedad, formada por dos o más compañías, individuos u organizaciones independientes entre sí, donde se establecen los derechos y obligaciones de los integrantes de la nueva empresa. En particular, es habitual que se trate de una complementación entre una sociedad de alta tecnología y otra únicamente de capital, en la que ambas comparten el alto riesgo derivado de un nuevo proyecto de desarrollo tecnológico.

Compañías asociadas o afiliadas. Son las unidades económicas nacionales o extranjeras asociadas con la institución que participan con menos del 50% de capital social.

Empresas privadas. Son entidades creadas por individuos denominados accionistas que deciden crear una empresa con fines lucrativos, es decir, obtener beneficios de sus negocios. Deben de cumplir con regulaciones del código de comercio, deben estar debidamente registradas para obtener su licencia para operar como entidad comercial. Son dependientes, tienen obligaciones tributarias, son fuentes de desarrollo económico y movilizan la economía con sus propuestas.

Gobierno. Está constituido principalmente por las unidades de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, junto con los fondos de seguridad social de carácter obligatorio y controlados por dichas unidades. **Incluye:** las instituciones sin fines de lucro dedicadas a la producción no de mercado, controladas y financiadas, principalmente por unidades gubernamentales o por los fondos de seguridad social.

Instituciones de educación superior. Comprenden todas las universidades, institutos tecnológicos e institutos de educación posterior al nivel medio superior que incluye a los institutos de investigación, estaciones y clínicas experimentales controladas directamente, administradas o asociadas a estos.

Instituciones privadas no lucrativas. Son las que proporcionan a los individuos o grupos de la sociedad civil, bienes o servicios con un carácter filantrópico. **Excluye:** las controladas y financiadas principalmente por el gobierno.

Organismos internacionales. Son las instituciones localizadas fuera de las fronteras políticas del país, a excepción de vehículos terrestres, aéreos y marítimos utilizados por instituciones nacionales.

Gasto en IDT Extramuros		
	Pagos a terceros	Porcentaje de pagos al extranjero
Sector productivo	Miles de pesos	%
12.2.1 Subsidiarias, alianza empresarial de alto riesgo y compañías asociadas o afiliadas		
12.2.2 Otras empresas privadas		
12.2.9 Otras(especifique)		
Gobierno		
12.2.11 Federal		
12.2.12 Estatal		
12.2.13 Municipal		
Otras instituciones		
12.2.14 Instituciones de educación superior		
12.2.15 Instituciones privadas no lucrativas		
12.2.16 Organismos internacionales		
12.2.19 Otros		
(especifique) 12.2.0 TOTAL		
Continúa en 12.3.1		

Gasto en IDT Extramuros. Comprende los pagos a terceros para realizar IDT cuando la institución no conduce la investigación.

En otras palabras, son los pagos a un tercero por la realización de un proyecto de **IDT** aun cuando el tercero haga uso de instalaciones o infraestructura de la institución, arrendadas o prestadas para llevar a cabo dicho proyecto. El tercero es el que conduce el proyecto.

Subsidiarias. Son aquellas unidades económicas nacionales o extranjeras asociadas con la institución de referencia, que participan con más del 50% del capital social.

Alianza empresarial de alto riesgo. Una empresa de alto riesgo (*Joint Venture*) es una empresa, corporación o sociedad, formada por dos o más compañías, individuos u organizaciones independientes entre sí, donde se establecen los derechos y obligaciones de los integrantes de la nueva empresa. En particular, es habitual que se trate de una complementación entre una sociedad de alta tecnología y otra únicamente de capital, en la que ambas comparten el alto riesgo derivado de un nuevo proyecto de desarrollo tecnológico.

Compañías asociadas o afiliadas. Son las unidades económicas nacionales o extranjeras asociadas con la institución que participan con menos del 50% de capital social.

Empresas privadas. Son entidades creadas por individuos denominados accionistas que deciden crear una empresa con fines lucrativos, es decir, obtener beneficios de sus negocios. Deben de cumplir con regulaciones del código de comercio, deben estar debidamente registradas para obtener su licencia para operar como entidad comercial. Son dependientes, tienen obligaciones tributarias, son fuentes de desarrollo económico y movilizan la economía con sus propuestas.

Gobierno. Está constituido principalmente por las unidades de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, junto con los fondos de seguridad social de carácter obligatorio y controlados por dichas unidades. **Incluye:** las instituciones sin fines de lucro dedicadas a la producción no de mercado, controladas y financiadas, principalmente por unidades gubernamentales o por los fondos de seguridad social.

Instituciones de educación superior. Comprenden todas las universidades, institutos tecnológicos e institutos de educación posterior al nivel medio superior que incluye a los institutos de investigación, estaciones y clínicas experimentales controladas directamente, administradas o asociadas a éstos.

Instituciones privadas no lucrativas. Son las que proporcionan a los individuos o grupos de la sociedad civil, bienes o servicios con un carácter filantrópico. **Excluye:** las controladas y financiadas principalmente por el gobierno.

Organismos internacionales. Son las instituciones localizadas fuera de las fronteras políticas del país, a excepción de vehículos terrestres, aéreos y marítimos utilizados por instituciones nacionales.

Gasto er	n IDT Extramuros			
				2016
		-	Pagos a terceros	Porcentaje de pagos al extranjero
Sector p	roductivo	_	Miles de pesos	%
12.3.1	Subsidiarias, alianza empresarial de alto r asociadas o afiliadas	iesgo y compañías		
12.3.2	Otras empresas privadas			
12.3.9	Otras(especifique)			
Gobierno				
12.3.11	Federal			
12.3.12	Estatal			
12.3.13	Municipal			
Otras ins	tituciones			
12.3.14	Instituciones de educación superior			
12.3.15	Instituciones privadas no lucrativas			
12.3.16	Organismos internacionales			
12.3.19				
12.3.0	(especifique)	(
	nos hubo un valor de porcentaje de paç a la pregunta 13 en el año que correspo), 12.2 (2015) o 12.3 (2016)
	a principal nacionalidad de los organismos ollo Tecnológico (IDT) Extramuros durar			ar proyectos de Investigación
	2014	2015	:	2016
	país	país		país
	(especifique)	(especifique)	(esp	pecifique)

Gasto en IDT Intramuros

Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) Intramuros. Comprende las actividades de **IDT** realizadas dentro de las instalaciones de la empresa cuando esta conduce la investigación.

Proyecto. Es el conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas mediante una planificación. La razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido.

Proyectos de IDT. Son aquellos que establece la empresa para llevar a cabo los trabajos necesarios para la consecución de sus objetivos, principalmente el desarrollo de prototipos o plantas piloto que posteriormente podrán ser innovaciones en producto o en proceso. En una institución de educación superior o en un centro de investigación, los proyectos en IDT están relacionados con la producción científica, como son la publicación de artículos o de libros, los trabajos normales de los investigadores científicos que generarán nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, la dirección de tesis de doctorado, entre otros.

Gasto en IDT Intramuros. Comprende los gastos correspondientes a las actividades de IDT realizados dentro de las instalaciones de la empresa.

En otras palabras, son los gastos que realiza la empresa para llevar a cabo un proyecto de IDT que ella misma conduce, aun cuando se haga uso de otras instalaciones o infraestructura arrendadas o prestadas, independientemente de quien financie el proyecto.

Destino del gasto

Productos (bienes o servicios). Son los trabajos orientados a desarrollar nuevos productos (bienes y servicios) o la mejora sustancial de los ya existentes.

Procesos (incluye métodos). Son los trabajos orientados a desarrollar nuevos procesos (incluye métodos) o la mejora sustancial de los ya existentes.

Tipo de investigación

Investigación básica. Consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden fundamentalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada. Los resultados de la investigación básica no se ponen normalmente a la venta, sino que generalmente se publican en revistas científicas o se difunden directamente entre colegas interesados.

Investigación aplicada. Consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico. La investigación aplicada se emprende para determinar los posibles usos de los resultados de la investigación básica, o para determinar nuevos métodos o formas de alcanzar objetivos específicos predeterminados.

Desarrollo tecnológico. Consiste en trabajos sistemáticos fundamentados en los conocimientos existentes obtenidos por la investigación o la experiencia práctica, que se dirigen a la fabricación de nuevos materiales, productos o dispositivos, a establecer nuevos procedimientos, sistemas y servicios, o a mejorar considerablemente los que ya existen.

Campo de la ciencia

Ciencias naturales. Comprenden las matemáticas e informática, ciencias físicas, ciencias químicas, ciencias de la tierra y ciencias relacionadas con el medio ambiente y ciencias biológicas.

Ingeniería y tecnología. Comprenden la ingeniería civil, ingeniería eléctrica, electrónica, química, aeronáutica y aeroespacial, mecánica, metalúrgica, de los materiales y sus correspondientes subdivisiones especializadas.

Ciencias médicas. Comprenden la medicina básica, clínica, veterinaria y ciencias de la salud.

Ciencias agrícolas. Comprenden la agricultura, silvicultura, pesca y ciencias afines.

Ciencias sociales. Comprenden la psicología, economía, ciencias de la educación, antropología, demografía, geografía, urbanismo, administración, derecho, sociología, entre otras.

Humanidades. Comprenden la historia, arqueología, numismática, paleografía, genealogía, lengua y literatura, filosofía, arte, religión y teología, arte dramático, a excepción de investigaciones artísticas, entre otras.

	ue si la empresa realizó proyectos de Inve nte los años 2014, 2015 y 2016.	stigación y Desarrollo Tecnoló	gico (IDT) Intramuros 201	1) Sí 2) No 4 2015 2016
Si en	n 2014, 2015 y 2016 la respuesta es 2)	No, pase a la pregunta 18		
14.1	Mencione el número de proyectos real el principal proyecto durante los años 2		sarrollo Tecnológico (IDT) li	
	Número de proyectos			2014
	Descripción del principal proyecto en 2	014:		
				2045
	Número de proyectos			2015
	Descripción del principal proyecto en 2	015:		
	Número de proyectos			2016
	Descripción del principal proyecto en 2	2016:		
Gasto	en IDT Intramuros			
	stre en miles de pesos el gasto total Intra			5 y 2016, para la realización
-	royectos de Investigación y Desarrollo	1ecnologico (IDT) , distinguier 2014	do por tipo de clasificación. 2015	2016
15.1	Por destino del gasto	Miles de pesos	Miles de pesos	Miles de pesos
	15.1.1 Productos (bienes o servicios)			
	15.1.2 Procesos (incluye métodos)			
	15.1.3 Gastos no identificados			
	15.1.0 TOTAL			
15.2	Por tipo de investigación	2014 Miles de pesos	2015 Miles de pesos	2016 Miles de pesos
	15.2.1 Investigación básica			
	15.2.2 Investigación aplicada			
	15.2.3 Desarrollo tecnológico			
	15.2.0 TOTAL (Igual 15.1.0)			
		2014	2015	2016
15.3	Por campo de la ciencia	Miles de pesos	Miles de pesos	Miles de pesos
	15.3.1 Ciencias naturales			
	15.3.2 Ingeniería y tecnología			
	15.3.3 Ciencias médicas			
	15.3.4 Ciencias agrícolas			
	15.3.5 Ciencias sociales			
	15.3.6 Humanidades			
Continús	15.3.0 TOTAL (Igual 15.1.0)			

Gasto en IDT Intramuros

Objetivo socioeconómico o área de aplicación. Se refiere al destino final de aplicación del proyecto de IDT; es decir, a qué sector de la economía y la sociedad va a beneficiar dicho proyecto. No se debe confundir el objetivo socioeconómico con el campo de la ciencia, pues no siempre serán coincidentes. Ejemplo: por ultimátum de las autoridades ambientales del país, una empresa realiza un proyecto de IDT en el campo de las ciencias naturales para desarrollar una cepa de bacterias termófilas que sustituyan el uso de compuestos de arsénico (veneno contaminante) en el proceso de extracción de oro de los minerales. El proyecto exitoso dará cumplimiento al objetivo socioeconómico: control y protección del medio ambiente.

Exploración y explotación de la tierra. Abarca la investigación cuyos objetivos están relacionados con la exploración de la corteza y la cubierta terrestre, los mares, los océanos y la atmósfera, así como la investigación sobre su explotación. **Incluye:** la investigación climática y meteorológica, la exploración polar y la hidrológica. **Excluye:** la mejora de suelos y el uso del territorio; la investigación sobre la contaminación y la pesca.

Infraestructura y ordenación del territorio. Cubre la investigación sobre infraestructura y desarrollo territorial. En general, abarca completamente la investigación relativa a la planificación general del suelo. **Incluye:** la investigación en contra de los efectos dañinos en el medio urbano y rural. **Excluye:** la investigación de otros tipos de contaminación.

Control y protección del medio ambiente. Comprende la investigación sobre el control de la contaminación destinada a la identificación y análisis de las fuentes de contaminación y sus causas; así como su dispersión en el medio ambiente y los efectos sobre el hombre, sobre las especies vivas y la biosfera. **Incluye:** el desarrollo de instalaciones de control para la medición de todo tipo de contaminantes; así como la eliminación y prevención de todo tipo de contaminantes en todos los tipos de ambientes.

Protección y mejora de la salud humana. Se refiere a la investigación destinada a proteger, promocionar y restaurar la salud humana, interpretada en un sentido amplio para incluir los aspectos sanitarios de la nutrición y de la higiene alimentaria. Cubre desde la medicina preventiva, todos los aspectos de los tratamientos médicos y quirúrgicos, tanto para individuos como para grupos, así como la asistencia hospitalaria y a domicilio, hasta la medicina social, la pediatría y la geriatría.

Producción, distribución y utilización racional de la energía. Cubre la investigación sobre la producción, almacenamiento, transporte, distribución y uso racional de todas las formas de la energía. **Incluye:** la investigación sobre los procesos diseñados para incrementar la eficacia de la producción y la distribución de energía, y el estudio de la conservación de la misma. **Excluye:** la investigación relacionada con prospecciones y la investigación de la propulsión de vehículos y motores.

Producción y tecnología agrícola. Abarca toda investigación sobre la promoción de la agricultura, los bosques, la pesca y la producción de alimentos. **Incluye:** la investigación en fertilizantes químicos, control biológico de plagas, sobre el impacto de las actividades agrícolas y forestales en el medio ambiente, la productividad y la tecnología alimentarias. **Excluye:** la investigación para reducir la contaminación, para el desarrollo de las áreas rurales, el proyecto y la construcción de edificios, y el suministro de agua en la agricultura, la investigación en medidas energéticas, y la investigación en la industria alimentaria.

Producción y tecnología industrial. Cubre la investigación sobre la mejora de la producción y tecnología industrial. **Incluye:** la investigación de los productos industriales y sus procesos de fabricación. **Excluye:** los casos en que forman una parte integrante de la búsqueda de otros objetivos, por **ejemplo:** defensa, espacio, energía, agricultura, entre otros.

Tipo de gasto

Gastos corrientes. Se componen de costos laborales y de otros costos corrientes.

Costos laborales (sueldos, salarios y otras prestaciones). Comprenden los salarios y remuneraciones realizados en el periodo de referencia y todos los gastos complementarios de personal o remuneraciones diversas, tales como: primas, vacaciones pagadas, contribuciones a fondos de pensiones y otros pagos a la seguridad social, impuestos salariales, etcétera. Excluye: los costos salariales de las personas que prestan servicios indirectos y que no se tienen en cuenta en los datos de personal, tales como: el personal de seguridad y de mantenimiento o el personal de bibliotecas centrales, de servicios informáticos y de las oficinas de dirección que deben contabilizarse en otros costos corrientes.

Otros costos corrientes. Comprenden los gastos producidos por la compra de materiales, suministros y equipos en apoyo de la IDT, que no forman parte de los gastos de capital y que son efectuados por la empresa durante el año de referencia. Ejemplo: el agua y los combustibles, libros, revistas y documentos de consulta, las suscripciones a bibliotecas y sociedades científicas, etcétera; el costo imputado o real de pequeños prototipos o modelos realizados fuera del centro de investigación y los materiales de laboratorio, como son: productos químicos, animales, entre otros. También incluye el pago por servicios del personal que apoya indirectamente a las actividades de IDT (limpieza, seguridad, mantenimiento, etcétera).

Gastos de capital. Son los gastos brutos correspondientes a los elementos del capital fijo, utilizados en los programas de **IDT** de la empresa. Deben declararse íntegramente para el periodo en el que tienen lugar y no deben registrarse como elemento de amortización.

Maquinaria, equipo, materiales e instrumentos. Lo constituyen los gastos correspondientes a la adquisición de los equipos e instrumentos necesarios para las actividades de IDT. Incluye: el *software* incorporado. Excluye: los pequeños instrumentos y herramientas, así como las pequeñas mejoras en los edificios existentes.

Otros activos fijos (incluye terrenos y edificios). Es el valor de todos aquellos bienes de producción, excepto la maquinaria y equipo cuya vida útil es mayor a un año y que cuentan con la capacidad de producir o proporcionar las condiciones para generar bienes y servicios, utilizados en actividades de IDT. Incluye: construcciones e instalaciones fijas, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, terrenos, entre otros.

		jetivo socioeconómico o área de	2014	2015	2016
			Miles de pesos	Miles de pesos	Miles de pesos
	15.4.1	Exploración y explotación de la			
		tierra			
	15.4.2	Infraestructura y ordenación del			
		territorio			
	15.4.3	Control y protección del medio			
		ambiente			
	15.4.4	Protección y mejora de la salud			
		humana			
	15.4.5	Producción, distribución y utilización			
		racional de la energía			
	15.4.6	Producción y tecnología agrícola			
	15.4.7	Producción y tecnología de la			
		industria			
	15.4.9.	Otros			
		(especifique)			
	15.4.0	TOTAL (Igual 15.1.0)			
.5 I	Por tip	o de gasto	2014 Miles de pesos	2015 Miles de pesos	2016 Miles de pesos
sto	corrie	nte	mines de pesos	miles de pesos	willes de peso.
	15.5.1	Costos laborales (sueldos, salarios			
		y otras prestaciones)			
	15.5.2	Otros costos corrientes			
sto	de cap	oital			
	15.5.3	Maquinaria, equipo, materiales e			
	1551	instrumentos Otros activos fijos (incluye			
	10.0.4	terrenos y edificios)			
	4	TOTAL (Igual 15.1.0)			

Gasto en IDT Intramuros

Fuente de los fondos. Son sectores que financian los proyectos de IDT, independientemente de quien los ejecute.

Sector productivo. Es el conjunto de unidades económicas dedicadas a realizar actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos.

Empresa. Es la unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o más establecimientos.

Gobierno. Está constituido principalmente por las unidades de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, junto con los fondos de seguridad social de carácter obligatorio y controlados por dichas unidades. **Incluyen:** las instituciones sin fines de lucro dedicadas a la producción no de mercado, controladas y financiadas, principalmente, por unidades gubernamentales o por los fondos de seguridad social.

Instituciones privadas no lucrativas. Son las que proporcionan a los individuos o grupos de la sociedad civil, bienes o servicios con un carácter filantrópico. **Excluye:** las controladas y financiadas principalmente por el gobierno o por una empresa.

Instituciones de educación superior. Comprenden todas las universidades, institutos tecnológicos e institutos de educación posterior al nivel medio superior que incluye a los institutos de investigación, estaciones y clínicas experimentales controladas directamente, administradas o asociadas a éstos.

Fondos del exterior. Se refiere al caudal o conjunto de bienes propiedad de las instituciones localizadas fuera de las fronteras políticas del país, a excepción de vehículos terrestres, aéreos y marítimos utilizados por instituciones nacionales.

15.6 Por fuente de los fondos	2014	2015	2016
Fondos nacionales	Miles de pesos	Miles de pesos	Miles de pesos
ector productivo			
15.6.1 Fondos propios			
tras empresas			
15.6.2 Empresas públicas			
15.6.3 Empresas privadas			
15.6.4 Institutos de investigación			
obierno			
15.6.5 Federal			
15.6.6 Estatal			
15.6.7 Municipal			
stituciones privadas no lucrativas			
15.6.8 Fundaciones			
15.6.9 Otras			
(especifique) stituciones de educación superior			
15.6.11 Privadas			
15.6.12 Públicas			
ondos del exterior			
15.6.13 Empresas extranjeras			
15.6.14 Agencias internacionales			
15.6.19 Otras organizaciones			
(especifique)			
15.6.0 TOTAL (Igual 15.1.0)			

Gasto en IDT Intramuros

Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) Intramuros. Comprende las actividades de **IDT** realizadas dentro de las instalaciones de la empresa cuando la empresa conduce la investigación.

Proyecto. Es el conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas mediante una planificación. La razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido.

Proyectos de IDT. Son aquellos que establece la empresa para llevar a cabo los trabajos necesarios para la consecución de sus objetivos, principalmente el desarrollo de prototipos o plantas piloto que posteriormente podrán ser innovaciones en producto o en proceso. En una institución de educación superior o en un centro de investigación, los proyectos en **IDT** están relacionados con la producción científica, como son la publicación de artículos o de libros, los trabajos normales de los investigadores científicos que generarán nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, la dirección de tesis de doctorado, entre otros.

Gasto en IDT Intramuros. Comprende los gastos correspondientes a las actividades de **IDT** realizados dentro de las instalaciones de la empresa.

En otras palabras, son los gastos que realiza la empresa para llevar a cabo un proyecto de **IDT** que ella misma conduce, aun cuando se haga uso de otras instalaciones o infraestructura arrendadas o prestadas, independientemente de quien financie el proyecto.

Gasto en	IDT Intramuros			
15.7 Indic	que la nacionalidad del principal org amuros en la empresa durante los af	anismo que financió proyect ños 2014, 2015 y 2016.	tos de Investigación y Desa i	rollo Tecnológico (IDT)
	2014	2015	2016	
	País	País	País	
	(especifique)	(especifique)	(especifique)	
ejecutaron	porcentualmente el gasto (15.1.0) p la Investigación y Desarrollo Tecn ederativa (de mayor a menor partic	iológico (IDT) Intramuros du		
Littidad ie	suerativa (de mayor a menor partic	2014	2015	2016
		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
16.1				
	(especifique)			
16.2				
	(especifique)			
16.3				
	(especifique)			
16.4				
	(especifique)			
16.5 Res	to de entidades			
16.0 TOT	ΓAL	100%	100%	100%
16.5 Res	to de entidades	100%	100%	100%

Personal ocupado dedicado a actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) Intramuros. Comprende a todo el personal empleado directamente en IDT, así como las personas que proporcionan servicios directamente relacionados con actividades de IDT, como los directores, administradores y personal de oficina. Excluye: las personas que proporcionan servicios indirectos, como es el caso del personal de los comedores y seguridad; aunque sus sueldos y salarios se contabilicen como otros costos corrientes para la medida del gasto en IDT.

Investigadores y tecnólogos. Son profesionales que se dedican a la concepción o creación de conocimientos, productos (bienes y servicios) y procesos (incluye métodos), así como a la gestión de los proyectos respectivos.

Técnicos y personal equivalente. Son personas cuyas tareas principales requieren conocimientos técnicos y experiencia en uno o varios campos de la ingeniería, la física, las ciencias biomédicas o las ciencias sociales y las humanidades. Participan en la **IDT** ejecutando tareas científicas y técnicas que requieren de la aplicación de conceptos y métodos operativos, generalmente bajo la supervisión de los investigadores o tecnólogos.

Personal de apoyo administrativo. Son las personas de oficio calificado y sin calificar, de oficina y secretariales que participan en los proyectos de **IDT**, o bien, están directamente asociadas con tales proyectos. **Incluye:** gerentes y administradores que se ocupan principalmente de asuntos relacionados con la gestión económica y de personal, así como de la administración general, siempre que sus actividades sean de apoyo directo a la **IDT**.

Porcentaje de la jornada laboral dedicado a las actividades de IDT. Es el promedio simple del porcentaje de la jornada laboral que el personal ocupado dedicó a las actividades de IDT. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de la suspensión de labores por huelga, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

Doctorado. Nivel de estudios reservado para aplicar a una calificación de investigación avanzada. La duración teórica de estos programas es de al menos tres años de tiempo completo. Los programas son encomendados para estudios avanzados e investigación original.

Maestría. Grado académico que tiene como objeto ampliar los conocimientos en un campo disciplinario. La duración de estos programas es comúnmente de dos años. El requisito de entrada es la terminación del grado de licenciatura.

Especialidad. Nivel de estudios que se obtiene en universidades e institutos tecnológicos. Su duración depende del campo de formación. Estos estudios siempre son posteriores a los estudios de licenciatura. La validez de estos estudios están respaldados por un certificado independiente de la licenciatura.

Licenciatura. Es el nivel de la educación que conduce a la obtención de un título universitario de licenciatura o equivalente, como son las ingenierías y la medicina.

Carreras técnicas. Educación media superior que prepara estudiantes para la incorporación directa a ocupaciones específicas, sin entrenamiento posterior. **Incluye:** los programas de grado asociado, los cuales ofrecen capacitación estructurada por medio de las habilidades prácticas y el conocimiento necesario para una ocupación específica.

Bachillerato. Educación media superior posterior a la educación secundaria. Este nivel puede ser terminal (preparando a estudiantes para incorporarse directamente al ámbito laboral) o preparatorio (preparando estudiantes para la educación superior).

Secundaria. Este nivel educativo es una continuación de los programas educativos de nivel primaria; la enseñanza está organizada por materias, a menudo se contratan maestros más especializados quienes imparten clases en su campo de especialización.

Otros. Incluye estudios a nivel primaria, cursos de capacitación para el trabajo que no requieran de estudios previos.

Personas de nacionalidad extranjera. Son todas las personas que no tienen nacionalidad mexicana.

				2014		
		Investigadores y tecnólogos	Técnicos y personal equivalente	Personal de apoyo adminis- trativo	Total	% de la jornada laboral dedicada estas actividado
17.1.1	Doctorado					
17.1.2	Maestría					
17.1.3	Especialidad					
17.1.4	Licenciatura					
17.1.5	Carreras técnicas					
17.1.6	Bachillerato					
17.1.7	Secundaria					
17.1.8	Otro					
17.1.0	TOTAL					
17.1.11	% de la jornada laboral de- dicada a estas actividades					
17.1.12	Número de mujeres respecto a 17.1.0					
17.1.13	Número de personas de nacionalidad extranjera respecto a 17.1.0					
				2015		
		Investigadores y tecnólogos	Técnicos y personal equivalente	2015 Personal de apoyo administrativo	Total	% de la jornad laboral dedicada estas actividad
17.2.1	Doctorado		y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicada
			y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicad
17.2.2	Doctorado		y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicad
17.2.2 17.2.3	Doctorado Maestría		y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicad
17.2.2 17.2.3 17.2.4	Doctorado Maestría Especialidad		y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicad
17.2.2 17.2.3 17.2.4 17.2.5	Doctorado Maestría Especialidad Licenciatura		y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicad
17.2.2 17.2.3 17.2.4 17.2.5 17.2.6	Doctorado Maestría Especialidad Licenciatura Carreras técnicas		y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicad
17.2.2 17.2.3 17.2.4 17.2.5 17.2.6 17.2.7	Doctorado Maestría Especialidad Licenciatura Carreras técnicas Bachillerato Secundaria		y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicad
17.2.2 17.2.3 17.2.4 17.2.5 17.2.6 17.2.7 17.2.8	Doctorado Maestría Especialidad Licenciatura Carreras técnicas Bachillerato Secundaria		y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicad
17.2.2 17.2.3 17.2.4 17.2.5 17.2.6 17.2.7 17.2.8 17.2.0	Doctorado Maestría Especialidad Licenciatura Carreras técnicas Bachillerato Secundaria Otros	tecnólogos	y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicad
17.2.2 17.2.3 17.2.4 17.2.5 17.2.6 17.2.7 17.2.8 17.2.0 17.2.11	Doctorado Maestría Especialidad Licenciatura Carreras técnicas Bachillerato Secundaria Otros TOTAL % de la jornada laboral	tecnólogos	y personal	Personal de apoyo adminis-	Total	laboral dedicad

Personal ocupado dedicado a actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) Intramuros. Comprende a todo el personal empleado directamente en IDT, así como las personas que proporcionan servicios directamente relacionados con actividades de IDT, como los directores, administradores y personal de oficina. Excluye: las personas que proporcionan servicios indirectos, como es el caso del personal de los comedores y seguridad; aunque sus sueldos y salarios se contabilicen como otros costos corrientes para la medida del gasto en IDT.

Investigadores y tecnólogos. Son profesionales que se dedican a la concepción o creación de conocimientos, productos (bienes y servicios) y procesos (incluye métodos), así como a la gestión de los proyectos respectivos.

Técnicos y personal equivalente. Son personas cuyas tareas principales requieren conocimientos técnicos y experiencia en uno o varios campos de la ingeniería, la física, las ciencias biomédicas o las ciencias sociales y las humanidades. Participan en la **IDT** ejecutando tareas científicas y técnicas que requieren de la aplicación de conceptos y métodos operativos, generalmente bajo la supervisión de los investigadores o tecnólogos.

Personal de apoyo administrativo. Son las personas de oficio calificado y sin calificar, de oficina y secretariales que participan en los proyectos de **IDT**, o bien, están directamente asociadas con tales proyectos. **Incluye:** gerentes y administradores que se ocupan principalmente de asuntos relacionados con la gestión económica y de personal, así como de la administración general, siempre que sus actividades sean de apoyo directo a la **IDT**.

Porcentaje de la jornada laboral dedicado a las actividades de IDT. Es el promedio simple del porcentaje de la jornada laboral que el personal ocupado dedicó a las actividades de IDT. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de la suspensión de labores por huelga, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

Doctorado. Nivel de estudios reservado para aplicar a una calificación de investigación avanzada. La duración teórica de estos programas es de al menos tres años de tiempo completo. Los programas son encomendados para estudios avanzados e investigación original.

Maestría. Grado académico que tiene como objeto ampliar los conocimientos en un campo disciplinario. La duración de estos programas es comúnmente de dos años. El requisito de entrada es la terminación del grado de licenciatura.

Especialidad. Nivel de estudios que se obtiene en universidades e institutos tecnológicos. Su duración depende del campo de formación. Estos estudios siempre son posteriores a los estudios de licenciatura. La validez de estos estudios están respaldados por un certificado independiente de la licenciatura.

Licenciatura. Es el nivel de la educación que conduce a la obtención de un título universitario de licenciatura o equivalente, como son las ingenierías y la medicina.

Carreras técnicas. Educación media superior que prepara estudiantes para la incorporación directa a ocupaciones específicas, sin entrenamiento posterior. Incluye: los programas de grado asociado, los cuales ofrecen capacitación estructurada por medio de las habilidades prácticas y el conocimiento necesario para una ocupación específica.

Bachillerato. Educación media superior posterior a la educación secundaria. Este nivel puede ser terminal (preparando a estudiantes para incorporarse directamente al ámbito laboral) o preparatorio (preparando estudiantes para la educación superior).

Secundaria. Este nivel educativo es una continuación de los programas educativos de nivel primaria; la enseñanza está organizada por materias, a menudo se contratan maestros más especializados quienes imparten clases en su campo de especialización.

Otros. Incluye estudios a nivel primaria, cursos de capacitación para el trabajo que no requieran de estudios previos.

Personas de nacionalidad extranjera. Son todas las personas que no tienen nacionalidad mexicana.

V. INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR IDT INTRAMUROS

Valor neto de reposición de los activos fijos. Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la empresa, cuya vida útil es superior a un año, que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios y que son utilizados en actividades de IDT. Incluye: los activos fijos propiedad de la empresa alquilados a terceros, los que produce la empresa para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos en arrendamiento puro y las reparaciones menores de los activos.

Maquinaria y equipo. Es el valor de la maquinaria y equipo mecánico, eléctrico, computarizado o de otro tipo, vinculado directamente con la realización de la actividad y tareas auxiliares. **Excluye:** el equipo de cómputo.

Bienes inmuebles. Es el valor de locales, oficinas, terrenos, edificios y otros inmuebles.

Unidades y equipo de transporte. Es el valor de los vehículos empleados para entregar productos, transportar los insumos comprados y al personal; **ejemplos:** automóviles, camiones, motocicletas y otros vehículos utilizados para transportar mercancías o personas, fuera del establecimiento. **Excluye:** montacargas.

Equipo de cómputo y periféricos. Es el valor de las computadoras y otros equipos de procesamiento de datos, como: impresoras, digitalizadoras, escáner, etcétera. **Excluye:** el *software*.

Mobiliario y equipo de oficina. Es el valor de escritorios, sillas y muebles para las oficinas.

Otros activos fijos. Son todos activos fijos no considerados en los conceptos anteriores.

			2016		
	Investigadores y tecnólogos	Técnicos y personal equivalente	Personal de apoyo adminis-	Total	% de la jornada laboral dedicada a estas actividades
17.3.1 Doctorado					
17.3.2 Maestría					
17.3.3 Especialidad					
17.3.4 Licenciatura					
17.3.5 Carreras técnicas					
17.3.6 Bachillerato					
17.3.7 Secundaria					
17.3.8 Otro					
17.3.0 TOTAL					
17.3.11 % de la jornada laboral de dicada a estas actividades	-				
17.3.12 Número de mujeres respecto a 17.3.0	0				
17.3.13 Número de personas de nacionalidad extranjera respecto a 17.3.0					
V. INFRAESTRUCTURA PARA F 18. Anote en miles de pesos el valor neto de a la realización de Investigación y Desa	reposición de los ac	tivos fijos propic	os, arrendados o pre		
					2015
					Miles de pesos
18.1 Maquinaria y Equipo					
18.2 Bienes inmuebles					
18.3 Unidades y equipo de transporte					
18.4 Equipo de cómputo y periféricos					
18.5 Mobiliario y equipo de oficina					
18.9 Otros					
	(especifique)				
18.0 TOTAL)
19. Indique si durante los años 2014, 2015 y Investigación y Desarrollo Tecnológico	o (IDT) Intramuros	contó con un de Sí 2) No	epartamento (unidad	o área) dedica	da formalmente a la
2014	,	2015			2016

Biotecnología. Es la aplicación de la ciencia y la tecnología a los organismos vivos, así como a sus partes, productos y modelos, para alterar el material vivo o inerte, con el fin de producir conocimientos o productos.

Tipos de biotecnologías

Código genético. Tecnologías referentes al ADN (genómica, farmacogenética, sondas génicas, secuenciación/ síntesis/ amplificación de ADN, ingeniería genética).

Unidades funcionales. Tecnologías referentes a proteínas y otras moléculas (secuenciación/ síntesis protéica/ peptídica, ingeniería de lípidos/ glúcidos/ proteínas, proteómica, hormonas y factores de crecimiento, receptores/ señalización/ feromonas celulares). Estas actividades se realizan normalmente con el fin de encontrar fármacos una vez que se ha encontrado el punto débil de las enfermedades.

Cultivos de ingeniería celular y de tejidos. Cultivos celulares / tisulares, ingeniería de tejidos, hibridación, fusión celular, estimulantes de la respuesta inmune o vacunas, manipulación de embriones.

Bioprocesos. Los procesos biotecnológicos o bioprocesos normalmente tratan de utilizar microorganismos y sus productos en la producción y desarrollo de alimentos en combinación con estudios relacionados al aprovechamiento de productos agrícolas para los mismos fines (bioreactores, fermentación, bioprocesamiento, biolixiviación, biopulpaje, bioblanqueamiento, biodesulfurización, bioremediación y biofiltración).

Organismos subcelulares (terapia génica y vectores virales). La terapia génica es una estrategia terapéutica que consiste en la introducción de ácidos nucléicos en tejidos de un individuo para paliar o curar enfermedades debidas a errores genéticos que existen en alguno de sus genes. El surgimiento de la terapia génica ha sido posible gracias a la confluencia de los avances del conocimiento en campos tales como: biología molecular, genética, virología, bioquímica, y biofísica entre otras. Los vectores virales son virus en los que se inserta ADN foráneo para que los introduzcan en las células o microorganismos que lo infectan.

Bioinformática. Construcción de productos de *software*, base de datos para la gestión, análisis e integración de datos en genómica y proteómica (estudio a gran escala de las proteínas), secuencias de modelos de procesos y sistemas biológicos.

Nanobiotecnología. Instrumentos o materiales obtenidos por combinación de la ingeniería a nanoescala con la biología, para el estudio de biosistemas y aplicaciones en la administración de fármacos, diagnósticos, etcétera.

Áreas de aplicación final de la biotecnología. Son bienes producidos para la utilización de los diferentes tipos de biotecnología.

Salud humana. Utilización de la biotecnología en procesos médicos.

Salud animal y acuicultura. Utilización de la biotecnología en procesos médicos para animales, para elevar la tasa de crecimiento de especies cultivadas, ayudar a restablecer y proteger los entornos acuáticos, ampliar la gama de especies acuáticas y mejorar la gestión y conservación de las poblaciones silvestres.

Alimentación. Conjunto de técnicas o procesos que emplean organismos vivos o sustancias que provengan de ellos para producir o modificar un alimento, mejorar las plantas o animales de los que provienen los alimentos; o desarrollar microorganismos como bacterias, hongos o levaduras que intervengan en los procesos de elaboración de los mismos.

Agricultura y producción forestal. Estos ofrecen a los agricultores mayor rentabilidad al producir más alimentos en menor espacio, protegen los recursos naturales, se obtienen plantas tolerantes a herbicidas, resistentes a insectos y enfermedades, así como plantas que puedan crecer en condiciones desfavorables.

Medio ambiente (biotecnología ambiental). Ayuda a limpiar el medio ambiente reduciendo la contaminación del aire, el agua o la tierra; a la eliminación de hidrocarburos; eliminación o neutralización de metales pesados y nucleares, así como al tratamiento de aguas residuales.

Industria. Aplicada a procesos industriales como el diseño de microorganismos para producir un producto químico o el uso de enzimas como catalizadores industriales. También en la industria textil, en la creación de nuevos materiales, como plásticos biodegradables y en la producción de biocombustibles.

20.	Indiq	ue si durante el periodo 2014-2015 y en el año 2016, la empresa reali	izó activid	ades relac	ionadas con 6 2014-20 1		la biotecnología. 2016
		periodo 2014-2015 y en el año 2016, la respuesta es ase a la pregunta 28	1) Sí	2) No	2014-201	13	
21	. Indiq prod	ue si durante el periodo 2014-2015 y en el año 2016, la empresa ι ujo algún tipo de biotecnología señalado a continuación.	utilizó o	2014		2) No	2016
	1.	Código genético		Utilizó	Produjo	Utilizo	o Produjo
	2.	Unidades funcionales					
	3.	Cultivos de ingeniería celular y de tejidos					
	4.	Bioprocesos					
	5.	Organismos subcelulares					
	6.	Bioinformática					
	7.	Nanobiotecnología					
	9.	Otro(especifique)					
23.	indiqi Indiqi	la pregunta anterior, en el periodo 2014-2015 y en el año 2016, en ue el número correspondiente al principal tipo de biotecnología. ue las áreas de aplicación final de los bienes producidos mediante			2014-201	15	2016
	en el	año 2016.			•	Sí 2) N	
					2014-201	15	2016
	23.1	Salud humana					
	23.2	Salud animal y acuicultura					
	23.3	Alimentación					
	23.4	Agricultura					
	23.5	Medio ambiente					
	23.6	Industria					
	23.9	Otro (especifique)					
		stre el número de personas que participaron en actividades de bic rsonal dependiente y no dependiente de la empresa.	otecnolog	ía durante	e los años 20)14, 2015	5 y 2016. Incluye:
		_	2014		2015		2016
	24.1	Total de personas					
	24.2	Número de mujeres					

Gastos extramuros. Comprende los pagos a terceros para realizar Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) en biotecnología fuera de las instalaciones de la empresa.

En otras palabras, son los pagos a un tercero por la realización de un proyecto de **IDT** en **biotecnología** aun cuando el tercero haga uso de instalaciones o infraestructura de la empresa, arrendadas o prestadas para llevar a cabo dicho proyecto. El tercero es el que conduce el proyecto.

Gastos intramuros. Comprende los gastos correspondientes a las actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) en biotecnología realizados dentro de las instalaciones de la empresa.

En otras palabras, son los gastos que realiza la empresa para llevar a cabo un proyecto de **IDT** en biotecnología que ella misma conduce, aun cuando se haga uso de otras instalaciones o infraestructura arrendadas o prestadas, independientemente de quien financie el proyecto.

Personal ocupado dedicado a actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) en biotecnología. Comprende a todo el personal empleado directamente, así como las personas que proporcionan servicios directamente relacionados con actividades de IDT en biotecnología como los directores, administradores y personal de oficina. Excluye: las personas que proporcionan servicios indirectos, como es el caso del personal de los comedores y seguridad; aunque sus sueldos y salarios se contabilicen como otros costos corrientes para la medida del gasto en IDT en biotecnología.

Investigadores y tecnólogos. Son profesionales que se dedican a la concepción o creación de conocimientos, productos (bienes y servicios), procesos (incluye métodos); así como a la gestión de los proyectos de biotecnología respectivos.

Técnicos y personal equivalente. Son personas cuyas tareas principales requieren conocimientos técnicos y experiencia en uno o varios campos de la ingeniería, la física, las ciencias biomédicas o las ciencias sociales y las humanidades. Participan en la **IDT** en biotecnología ejecutando tareas científicas y técnicas que requieren de la aplicación de conceptos y métodos operativos, generalmente bajo la supervisión de los investigadores o tecnólogos.

Personal de apoyo administrativo. Son las personas de oficio calificado y sin calificar, de oficina y secretariales que participan en los proyectos de investigación y desarrollo; o bien, están directamente asociadas con tales proyectos. **Incluye:** gerentes y administradores que se ocupan principalmente de asuntos relacionados con la gestión económica y de personal, así como de la administración general, siempre que sus actividades sean de apoyo directo a la **IDT** en biotecnología.

Porcentaje de la jornada laboral dedicado a las actividades de IDT en biotecnología. Es el promedio simple del porcentaje de la jornada laboral que el personal ocupado dedicó a las actividades de IDT en biotecnología. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de la suspensión de labores por huelga, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

								$\overline{}$
		o contrató a terceros para llev ños 2014, 2015 y 2016.	ar a cabo pr	oyectos de Inves	stigación y l		_	(IDT) en
biotecholog	ia durante los ar	103 20 14, 20 13 y 20 10.				1) Sí	2) No	
						2014	2015	2016
Si en 2014, 2	2015 y 2016 la re	spuesta es 2) No, pase a la p	oregunta 28	}				
Indique en m 2015 y 2016.		gasto total en Investigación y	y Desarrollo	o Tecnológico (I	DT) en biote	e cnología du	rante los añ	os 2014,
•		2014		2015			2016	
		Miles de pesos		Miles de pes	os	Mile	s de pesos	
26.1 Gastos	extramuros							
26.2 Gastos	intramuros							
26.0 TOTAL	_							
		e 0 en 26.2 Gastos intramuros, lo Tecnológico (IDT) en biot			ación durante 20 1	e los años 20		2016.
				de personas		al dedicada actividades	de mujere	es
27.1.1	Investigadores	y tecnólogos						
27.1.2	Técnicos y pers	sonal equivalente	(
27.1.3	Personal de ap	oyo administrativo						
27.1.0	TOTAL							
				N1/	201			
				Número de personas	labora	la jornada al dedicada actividades	Núme de mujer	
27.2.1	Investigadores	y tecnólogos						
27.2.2	Técnicos y pers	sonal equivalente						
27.2.3	Personal de ap	oyo administrativo						
27.2.0	TOTAL							
				Niśwania	20		N17	
				Número de personas	labora	la jornada al dedicada actividades	Núme de mujer	
27.3.1	Investigadores	y tecnólogos						
27.3.2	Técnicos y pers	sonal equivalente						
27.3.3	Personal de ap	oyo administrativo						
27.3.0	TOTAL							

Nanotecnología. Es el conjunto de tecnologías que permite la manipulación, estudio o explotación de sistemas y estructuras de muy pequeñas dimensiones (menos de 100 nanómetros). La nanotecnología contribuye al desarrollo de nuevos materiales, dispositivos y productos.

Nanómetro. Es la unidad de longitud que equivale a la mil millonésima parte de un metro. El símbolo de nanómetro es nm.

Usos de la nanotecnología

El uso de la nanotecnología por tipo incluye, la investigación en cualquiera de los campos de la nanotecnología, pueden ser en transporte, energía y medio ambiente, TIC's y electrónica, salud y biotecnología y en sectores tradicionales.

Equipos y técnicas de análisis, control y medida. Son elementos y dispositivos nanométricos que se fabrican mediante diversas vías físicas o químicas y se utilizan para diseñar, sintetizar y ensamblar nuevos materiales y dispositivos en la nanoescala durante las diferentes etapas de producción (sondas de barrido para el análisis, caracterización y medida a escala nanométrica, técnicas de control y medida de nanopartículas, técnicas de microscopía tridimensional para células y otras nanoestructuras blandas, y técnicas de imagen a nivel moléculas, entre otras).

Equipos y técnicas de nanofabricación, manipulación e integración. Son equipos y técnicas relevantes para la nanofabricación y que representan un punto central en la incorporación de la nanotecnologías a la industria (tecnologías de funcionalización de superficies, síntesis química de nanoestructuras y autoensamblado, técnicas litográficas, tecnologías de producción capaces de controlar dimensiones y formas con una precisión nanométrica, nanomanipulación, integración heterogénea, nano-micro-macro, nuevas arquitecturas en la escala nano, etcétera).

Nanomateriales. Son productos o materiales nanoestructurados, tales como: producción de nanopartículas metálicas y de óxidos metálicos, producción de nanoestructuras carbonosas, cerámicas nanoestructuradas, materiales orgánicos nanoestructurados con propiedades a medida, materiales biomiméticos y bioinspirados, producción de nanopartículas poliméricas, producción de nanosilicatos, aleaciones metálicas nanoestructurales, recubrimientos base carbono (DLC, nanocarbonitruros), recubrimientos de óxidos metálicos, otros recubrimientos, materiales nanoporosos (zeolitas, mesoporosos, membranas, etcétera), nanocompuestos de matriz metálica, nanocompuestos de matriz cerámica, nanocompuestos de matriz orgánica, etcétera.

Nanodispositivos. Son elementos que se incorporan a diversos bienes de consumo: nanosensores y sistemas nanoelectromecánicos (NEMS), nanomagnetismo, dispositivos moleculares, nanorobots y nanomáquinas; nanofotónica, spintrónica, entre otros.

Áreas de aplicación final de la nanotecnología

Los productos obtenidos de la utilización de la nanotecnología son los resultantes de algún tipo de nanotecnología. Las áreas son las siguientes:

Transporte: aplicaciones estructurales (aligeramiento, absorción de energía de choque, acústica, térmica, barreras térmicas, materiales para condiciones extremas, materiales compuestos, neumáticos, etcétera); superficies multifuncionales (rozamiento "cero", dureza, resistencia a la abrasión y corrosión, superficies adherentes, autolimpiables, electrocrómicas, óptica y conductores); propulsión (pilas de combustible, baterías (ion-litio) mas supercondensador), catalizador de escape y materiales para altas temperaturas; equipos de interior (confort, protección) y otros (sensores y actuadores, antenas para comunicación y herramientas de corte).

Energía y medio ambiente: energías renovables (solar fotovoltaica y fotoquímica, solar termoeléctrica, energía eólica, biocombustibles); H₂ y pilas de combustible PC (electrodos, catalizadores y membranas); almacenamiento y transporte de energía (almacenamiento de H₂, baterías de electrodos o electrolitos y supercondensadores); eficiencia (nuevos sistemas de iluminación, aislamiento, ventanas inteligentes, catalizadores de altas prestaciones); medio ambiente (secuestro de CO₂, reutilización y reciclado, descontaminación, remediación, sensores, biosensores y tratamiento de aguas).

TIC's y electrónica: electrónica post-CMOS (optoelectrónica, fotónica, nanomateriales para SoC *System on Chip* y SIP *System in Package* para diseño y producto); dispositivos como transistores y memorias (transistores fotónicos de silicio, de nanohilo metálico y moleculares); suministros de energía, integración mediante sistemas multibanda y multinodo, conectividad (con sistemas no-electrónicos) mediante sensores y actuadores, interfases audiovisuales, táctiles y de protección de datos.

Salud y biotecnología: diagnosis (nano2bio: biosensores, biochips, *chips* celulares, *Lab on a Chip*, diagnóstico por imagen, agentes de contraste); tratamiento (implantes activos y pasivos, bioreactores para crecimiento bi y tridimensional de células, terapias celulares, ingeniería tisular, administración de fármacos, desarrollo de fármacos, cirugía); genómica, proteómica (secuenciación genética, análisis de genes y proteínas); seguridad alimentaria (aditivos para alimentos personalizados y biomarcadores de eficiencia nutricional, embalajes con propiedades anti-microbios y para la conservación prolongada de alimentos, membranas de alta selectividad para procesos de separación y purificación); cosméticas (cosméticos con propiedades preventivas como protectores solares, pasta dental).

Sectores tradicionales: textil (fibras y textiles con funciones nuevas o mejoradas tanto en durabilidad, resistencia, eficiencia en el lavado, conductoras, protectoras, con propiedades médicas e higiénicas); construcción (nuevos materiales para la mejora del confort y la eficiencia energética: aislante/conductor térmico, eléctrico, magnético, acústico, ignífugo, hidrófobo, autolimpiable); cerámica (cerámicas con nuevas funciones: antideslizante, antirayado, nuevos efectos de diseño y textura, efectos térmicos, cerámicas extraduras de gran tenacidad, cerámicas conductoras para mecanizado por electroerosión, apantallamiento electromagnético); varios (recubrimientos y pinturas con nuevas funciones: bioácidas, autolimpiables, aislantes/conductoras, autosellantes, nuevos envases inteligentes con control de atmósfera interna, marcadores y sensores, liberación de conservantes, nuevos materiales multifuncionales para equipamiento deportivo).

28.	. Indique si durante el periodo 2014-2015 y en el año 2016, la empresa realizó actividades	relacionadas co	on la nanotecnología. 2) No
		2014-2015	2016
	Si en el periodo 2014-2015 y en el año 2016, la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 34		
29.	. Indique si durante el periodo 2014-2015 y en el año 2016, la empresa utilizó para la pr nanotecnologías señaladas a continuación.		-
		1) Sí	2) No
		2014-2015	2016
	29.1 Equipos y técnicas de análisis, control y medida		
	29.2 Equipos y técnicas de (nano) fabricación, manipulación e integración		
	29.3 (nano) materiales		
	29.4 (nano) dispositivos		
	29.9 Otro		
	(especifique)		
30	. Indique las áreas de aplicación final de los productos obtenidos mediante el uso de la nan	otocnología di	rante el periodo 2014-2015
50.	y en el año 2016.	otecnologia at	diante el periodo 2014-2015
	, o. o. o. o. o.	4\ Cí	2) No
	, c., c. c., c., c., c., c., c., c., c.,	1) Sí	2) No
	, 5 5. 5 5. 5	1) Sí 2014-2015	2) No 2016
	30.1 Transporte	•	•
	30.1 Transporte	•	•
		•	•
	30.1 Transporte	•	•
	30.1 Transporte 30.2 Energía y medio ambiente	•	•
	30.1 Transporte 30.2 Energía y medio ambiente 30.3 TIC's y electrónica	•	•
	 30.1 Transporte 30.2 Energía y medio ambiente 30.3 TIC's y electrónica 30.4 Salud y biotecnología 	•	•
	30.1 Transporte 30.2 Energía y medio ambiente 30.3 TIC's y electrónica 30.4 Salud y biotecnología 30.5 Sectores tradicionales	•	•
	30.1 Transporte 30.2 Energía y medio ambiente 30.3 TIC´s y electrónica 30.4 Salud y biotecnología 30.5 Sectores tradicionales 30.9 Otro	•	•
31.	30.1 Transporte 30.2 Energía y medio ambiente 30.3 TIC´s y electrónica 30.4 Salud y biotecnología 30.5 Sectores tradicionales 30.9 Otro	2014-2015	2016
31.	30.1 Transporte 30.2 Energía y medio ambiente 30.3 TIC's y electrónica 30.4 Salud y biotecnología 30.5 Sectores tradicionales 30.9 Otro	2014-2015	2016
31.	30.1 Transporte 30.2 Energía y medio ambiente 30.3 TIC's y electrónica 30.4 Salud y biotecnología 30.5 Sectores tradicionales 30.9 Otro (especifique) Indique si la empresa realizó o contrató a terceros para llevar a cabo proyectos de Investignanotecnología durante los años 2014, 2015 y 2016.	2014-2015 2014-2015 gación y Desar 1) Sí	2016
31.	30.1 Transporte 30.2 Energía y medio ambiente 30.3 TIC's y electrónica 30.4 Salud y biotecnología 30.5 Sectores tradicionales 30.9 Otro (especifique) Indique si la empresa realizó o contrató a terceros para llevar a cabo proyectos de Investignanotecnología durante los años 2014, 2015 y 2016.	2014-2015	2016

Gastos extramuros. Comprende los pagos a terceros para realizar Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) en nanotecnología fuera de las instalaciones de la empresa.

En otras palabras, son los pagos a un tercero por la realización de un proyecto de **IDT** en **nanotecnología** aun cuando el tercero haga uso de instalaciones o infraestructura de la empresa, arrendadas o prestadas para llevar a cabo dicho proyecto. El tercero es el que conduce el proyecto.

Gastos intramuros. Comprende los gastos correspondientes a las actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) en nanotecnología realizados dentro de las instalaciones de la empresa.

En otras palabras, son los gastos que realiza la empresa para llevar a cabo un proyecto de **IDT** en **nanotecnología** que ella misma conduce, aun cuando se haga uso de otras instalaciones o infraestructura arrendadas o prestadas, independientemente de quien financie el proyecto.

Personal ocupado dedicado a actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) en nanotecnología. Comprende a todo el personal empleado directamente, así como las personas que proporcionan servicios directamente relacionados con actividades de IDT en nanotecnología como los directores, administradores y personal de oficina. Excluye: las personas que proporcionan servicios indirectos, como es el caso del personal de los comedores y seguridad; aunque sus sueldos y salarios se contabilicen como otros costos corrientes para la medida del gasto en IDT en nanotecnología.

Investigadores y tecnólogos. Son profesionales que se dedican a la concepción o creación de conocimientos, productos (bienes y servicios), procesos (incluye métodos); así como a la gestión de los proyectos de nanotecnología respectivos.

Técnicos y personal equivalente. Son personas cuyas tareas principales requieren conocimientos técnicos y experiencia en uno o varios campos de la ingeniería, la física, las ciencias biomédicas o las ciencias sociales y las humanidades. Participan en la investigación y desarrollo tecnológico en nanotecnología ejecutando tareas científicas y técnicas que requieren de la aplicación de conceptos y métodos operativos, generalmente bajo la supervisión de los investigadores o tecnólogos.

Personal de apoyo administrativo. Son las personas de oficio calificado y sin calificar, de oficina y secretariales que participan en los proyectos de **IDT** en nanotecnología; o bien, están directamente asociadas con tales proyectos. **Incluye:** gerentes y administradores que se ocupan principalmente de asuntos relacionados con la gestión económica y de personal, así como de la administración general, siempre que sus actividades sean de apoyo directo a la **IDT** en nanotecnología.

Porcentaje de la jornada laboral dedicado a las actividades de IDT en nanotecnología. Es el promedio simple del porcentaje de la jornada laboral que el personal ocupado dedicó a las actividades de IDT en nanotecnología. Incluye: tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza. Excluye: el tiempo de la suspensión de labores por huelga, paros, vacaciones, licencias temporales por incapacidad y fenómenos naturales.

32. Indique el gasto total e	en Investigación y Desarrollo Tecnol 2014	ógico (IDT) en nanotecnolo 2015	gía, durante los años	2014, 2015 y 2016. 2016
	Miles de pesos	Miles de pesos	Mi	les de pesos
32.1 Gastos extramuro	os			
32.2 Gastos intramuro	s			
32.0 TOTAL				
	erente de 0 en 32.2 Gastos intramuros, a esarrollo Tecnológico (IDT) en nanot			
		Número de personas		Número de mujeres
·	adores y tecnólogos			
	s y personal equivalente			
33.1.3 Personal	l de apoyo administrativo			
		Número de personas	2015 % de la jornada laboral dedicada a estas actividades	Número de mujeres
33.2.1 Investiga	adores y tecnólogos			
33.2.2 Técnicos	s y personal equivalente			
33.2.3 Personal	l de apoyo administrativo			
33.2.0 TOTAL				
			2016	
		Número de personas	% de la jornada laboral dedicada a estas actividades	Número de mujeres
33.3.1 Investiga	adores y tecnólogos			
33.3.2 Técnicos	s y personal equivalente			
33.3.3 Personal	l de apoyo administrativo			
33.3.0 TOTAL				

VIII. EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Doctorado. Nivel de estudios reservado para aplicar a una calificación de investigación avanzada. La duración teórica de estos programas es de al menos tres años de tiempo completo. Los programas son encomendados para estudios avanzados e investigación original.							
Maestría. Grado académico que tiene como objeto ampliar los conocimientos en un campo disciplinario. La duración de estos programas es comúnmente de dos años. El requisito de entrada es la terminación del grado de licenciatura.							
Especialidad. Nivel de estudios que se obtiene en universidades e institutos tecnológicos. Su duración depende del campo de formación. Estos estudios siempre son posteriores a los estudios de licenciatura. La validez de estos estudios están respaldados por un certificado independiente de la licenciatura.							

VIII. EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a las que pro	oporcionó el apoyo.	iutericion, materiales, etcetera) c		lios, así como el número de persona 2014
		-	Gastos	Número de personas apoyadas
			Miles de pesos	Hombres Mujeres
34.1.1	Doctorado			
34.1.2	Maestría			
34.1.3	Especialidad			
34.1.0	TOTAL	(
		_	2	015
			Gastos	Número de personas apoyadas
			Miles de pesos	Hombres Mujeres
34.2.1	Doctorado			
34.2.2	Maestría			
34.2.3	Especialidad			
34.2.0	TOTAL			
		-		2016
			Gastos	Número de personas apoyadas
		(Miles de pesos	Hombres Mujeres
34.3.1	Doctorado			
34.3.2	Maestría			
34.3.3	Especialidad			
34.3.0	TOTAL			
		ctividades de Investigación y D gasto en miles de pesos invertid 2014		durante los años 2014, 2015 y 201 ación.
35.1 Núme	ro de personas			
35.2 Gasto				
00.2 Cablo			panasitadas en etre naío en Inve	otimo si tra u Donormallo Tono si tra
		número de personas que fueron c 15 y 2016.	apacitadas en otro pais en inve	estigación y Desarrollo Tecnologic
	nta anterior indique el re los años 2014, 20		2015	stigacion y Desarrollo Techologio 2016

IX. GASTOS EN SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (No relacionados con IDT)

Servicios científicos y tecnológicos (SCyT). Son todas las actividades especializadas y rutinarias que contribuyen a la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos.

Diferencia entre Gastos en servicios científicos y tecnológicos y Gasto en investigación y desarrollo. Los servicios científicos y tecnológicos se refieren a aquellas actividades que la empresa contrata a un tercero para resolver un problema de corte científico o tecnológico, el cual puede ser resuelto con el conocimiento disponible y, a diferencia de un proyecto de IDT, no está sujeto a incertidumbre científica o tecnológica, y por lo general, no proporciona avance en el conocimiento científico y técnico.

Cuando uno o más servicios científicos y tecnológicos forman parte de un proyecto de **IDT**, los gastos asociados a ellos se consideran dentro de los gastos de **IDT** (Capítulo II y III). Por lo que en este caso, la contabilidad de los gastos en servicios no debe considerarse en este capítulo.

Los SCyT pueden clasificarse como sigue:

Servicios de consultoría y asistencia técnica. Trabajos corrientes y regulares cuya finalidad consiste en aconsejar a clientes, a otras secciones de una organización o a usuarios independientes; para ayudarles a aplicar conocimientos científicos, tecnológicos y de gestión; servicio postventa y detección de averías.

Estudios de mercado. Se refieren a las investigaciones para determinar las actitudes del consumidor hacia los productos existentes o a posibles productos nuevos.

Recolección rutinaria de datos. Las actividades de recolección, modificación, registro y clasificación de datos; que no se realicen en apoyo directo a un proyecto de IDT.

Cuidados médicos especializados. Se refieren a la investigación rutinaria y aplicación normal del conocimiento médico especializado.

Trabajos de patentes y licencias. Todo el trabajo administrativo y legal relacionado con estas, aun cuando se trate del trámite para obtener una patente para el producto o proceso de un proyecto de investigación.

Normalización, metrología y control de calidad. Son pruebas de control de calidad o pruebas de rutina de materiales, dispositivos, productos o procesos. Actividades para obtener una norma de calidad.

Estudios de factibilidad. Son estudios de investigación, usando técnicas ya existentes, que proveen información adicional para decidir sobre la implementación o no de un proyecto.

Recolección de datos de interés general. Son actividades llevadas a cabo en general por el gobierno o por su encargo, para registrar y medir fenómenos naturales o biológicos que son de interés público. **Ejemplo:** levantamientos topográficos, geológicos e hidrológicos; observaciones meteorológicas, sismológicas y astronómicas.

Desarrollo rutinario de programas o sistemas informáticos. Son las actividades que se realizan utilizando sistemas avanzados o programas específicos comerciales, el soporte a sistemas existentes, la conversión o traducción de lenguajes de computación, la adición de la funcionalidad para el usuario a programas de aplicación, la depuración de sistemas, la adaptación de programas o paquetes de cómputo existente, la preparación de la documentación de usuario y el mantenimiento de rutina para las computadoras.

Actividades de explotación minera y petrolera. Se entiende por exploración minera al conjunto de actividades encaminadas a la localización y reconocimiento previo de cuerpos mineralizados mediante estudios y levantamientos geológico-topográficos preliminares y estudios específicos como: vuelos aéreos, interpretación de imágenes vía satélite, geoquímicas, geofísica y barrenación a diamante, entre otros, así como muestreos y pruebas metalúrgicas encaminadas a evaluar el potencial de los yacimientos de minerales metálicos y no metálicos susceptibles de ser explotados.

Ingeniería en reversa. Proceso mediante el cual usualmente se toma un producto finalizado y a través de varias técnicas, se es capaz de entender los procesos inherentes al sistema y comprenderlo en una variedad de formas.

Servicios de documentación, información y consulta de bases de datos. Los servicios de ciencia y tecnología prestados por las bibliotecas, los archivos, los centros de información y documentación, los servicios de consulta, los centros de congresos científicos, los bancos de datos y los servicios de tratamiento de la información.

Traducción y presentación de publicaciones. Actividades sistemáticas de traducción y preparación de libros y publicaciones periódicas de ciencia y tecnología.

IX. GASTOS EN SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (No relacionados con IDT)

	2014	2015	2016
	Miles de pesos	Miles de pesos	Miles de pesos
37.1 Servicios de consultoría y asistencia técnica			
37.2 Estudios de mercado			
87.3 Recolección rutinaria de datos			
37.4 Cuidados médicos especializados			
87.5 Trabajos de patentes y licencias			
37.6 Normalización, metrología y control de calidad			
87.7 Estudios de factibilidad			
37.8 Recolección de datos de interés general			
37.11 Desarrollo rutinario de programas o sistemas informáticos			
37.12 Actividades de exploración minera y petrolera			
37.13 Ingeniería en reversa			
37.14 Servicios de documentación, información y consulta de bases de datos			
37.15 Traducción y presentación de publicaciones			
37.19 Otros(especifique)			
37.00 TOTAL			

Transferencia de tecnología. Es la actividad mediante la cual los conocimientos científicos y tecnológicos se transfieren de una empresa a otra bajo condiciones comerciales.

Ingresos

Venta de patentes. Se refiere a las transacciones realizadas respecto de los derechos legales de patente (en forma completa o en partes), conferidos por una agencia oficial, nacional o regional, que dan al patentador el monopolio de la invención y su explotación industrial o comercial para un territorio, en un tiempo determinado.

Venta de inventos no patentados. Se refiere a las transacciones de un invento no patentado, ya sea porque no es patentable desde el punto de vista legal o porque el inventor no desea patentarlo, pero que es sujeto de ser comercializado.

Revelación de Know-how. Se refiere a los ingresos obtenidos por este concepto. El Know-how es un conocimiento técnico que puede transmitirse, pero no es accesible al público en general y no está patentado. Consiste en el conocimiento que ha sido construido durante la aplicación de una técnica, es el equivalente a la experiencia adquirida. Se puede transmitir como tal o formar parte de un acuerdo de patentes.

Regalías por licencia de patentes. Se refiere a los ingresos por autorizar a un tercero para explotar todas o algunas de las aplicaciones de la patente en un periodo de tiempo, en un territorio determinado. Se consideran dos formas de pago: por un lado, el pago de una cantidad fija preestablecida, dicho pago puede ser en una sola transacción o diferida en plazos; y por otro lado, el pago de regalías, es calculado sobre la base del uso que se hará de la licencia o del resultado final como puede ser el número de unidades producidas, la cantidad de ventas o el porcentaje de las ganancias obtenidas.

Ingresos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias). Se refiere a transacciones que impliquen ventas, licencias o franquicias de marcas de fábrica, diseños o modelos.

Ingresos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería. Se refiere a los ingresos por el diseño y preparación de proyectos. Comprenden la definición del producto, del proceso y las especificaciones de la planta, su diseño general y los planos detallados de las instalaciones.

Ingresos por servicios de asistencia técnica industrial asociado a la venta de maquinaria y equipo. Son los ingresos que obtiene la empresa por realizar actividades de operación y mantenimiento industrial, el entrenamiento del personal, la capacitación de técnicos, servicios de consultoría y asistencia para el control de calidad y solución de problemas técnicos. Está asociada con los servicios de consultoría y asistencia técnica de posventa de maquinaria y equipo, o independiente a través de un contrato exclusivo por la prestación del servicio de asistencia técnica.

Contrato independiente. Son los ingresos que obtiene la empresa por concepto de la prestación de servicios de asistencia técnica no contemplados en rubros anteriores.

Egresos

Compra de patentes. Se refiere al hecho de adquirir una patente, ya sea completa o en partes. Entendiéndose que la patente es un derecho legal conferido por una agencia oficial, nacional o regional, que da al patentador el monopolio de la invención y su explotación industrial o comercial para un territorio, en un tiempo determinado.

Compra de inventos no patentados. Se refiere a la adquisición de inventos no patentados, ya sea porque no son patentables desde el punto de vista legal o porque el inventor no desea patentarlos, pero son sujetos de ser comercializados.

Revelación de *Know-how*. Se refiere a los pagos por tener acceso al *Know-how* de otra empresa. Es un conocimiento técnico que puede transmitirse, pero no es accesible al público en general y no está patentado. Consiste en el conocimiento que ha sido construido durante la aplicación de una técnica, es el equivalente a la experiencia adquirida. Se puede transmitir como tal o formar parte de un acuerdo de patentes.

Regalías por licencia de patentes. Se refiere a los pagos por recibir la autorización para explotar todas o algunas de las aplicaciones de la patente en un periodo de tiempo, en un territorio determinado. Se consideran dos formas de pago: por un lado, el pago de una cantidad fija preestablecida, dicho pago puede ser en una sola transacción o diferida en plazos; y por otro lado, el pago de regalías es calculado sobre la base del uso que se hará de la licencia o del resultado final, como puede ser el número de unidades producidas, la cantidad de ventas o el porcentaje de las ganancias obtenidas.

Pagos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias). Se refiere a transacciones que impliquen la compra, licencias o franquicias de marcas de fábricas, diseños o modelos.

Pagos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería. Se refiere a los egresos por el diseño y preparación de proyectos; comprende la definición del producto, del proceso y las especificaciones de la planta, su diseño general y los planos detallados de las instalaciones.

Pagos de servicios por asistencia técnica industrial asociados a la compra de maquinaria y equipo. Son los gastos de operación y mantenimiento industrial; comprenden el entrenamiento del personal, la capacitación de técnicos, servicios de consultoría y asistencia para el control de calidad y solución de problemas técnicos en forma independiente.

Contrato independiente. Son los pagos a empresas nacionales o del exterior por concepto de la prestación de servicios de asistencia técnica no contemplados en rubros anteriores.

		Ingreso	os 2014
38.1 Ingr	esos	Nacional	Extranjero
Inte	rcambio de técnicas	Miles de pesos	Miles de pesos
	.1 Venta de patentes		
30.1	. i venta de pateriles		
38.1	.2 Venta de inventos no patentados		
38.1	.3 Revelación de <i>Know-how</i>		
38.1	.4 Regalías por licencias de patentes		
38.1	.5 Ingresos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias)		
Serv	ricios con contenido tecnológico		
38.1	.6 Ingresos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería		
38.1	.7 Ingresos por servicios de asistencia técnica industrial asociado a la venta de maquinaria y equipo		
38.1	.8 Contrato independiente		
38.1	.0 TOTAL		
0.0		Egreso	os 2014
8.2 Egre	esos -	Nacional	Extranjero
Inte	rcambio de técnicas	Miles de pesos	Miles de peso
38.2	.1 Compra de patentes		
38.2	.2 Compra de inventos no patentados		
38.2	.3 Revelación de <i>Know-how</i>		
3 <u>8</u> 2	.4 Regalías por licencias de patentes		
	.5 Pagos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias)		
38.2			
38.2 Ser v	industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias)		
38.2 Serv 38.2	industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias) ricios con contenido tecnológico .6 Pagos por estudios técnicos,		
38.2 Serv 38.2 38.2	industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias) ricios con contenido tecnológico .6 Pagos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería .7 Pagos de servicios por asistencia técnica industrial asociados a la		

Transferencia de tecnología. Es la actividad mediante la cual los conocimientos científicos y tecnológicos se transfieren de una empresa a otra bajo condiciones comerciales.

Ingresos

Venta de patentes. Se refiere a las transacciones realizadas respecto de los derechos legales de patente (en forma completa o en partes), conferidos por una agencia oficial, nacional o regional, que dan al patentador el monopolio de la invención y su explotación industrial o comercial para un territorio, en un tiempo determinado.

Venta de inventos no patentados. Se refiere a las transacciones de un invento no patentado, ya sea porque no es patentable desde el punto de vista legal o porque el inventor no desea patentarlo, pero que es sujeto de ser comercializado.

Revelación de Know-how. Se refiere a los ingresos obtenidos por este concepto. El Know-how es un conocimiento técnico que puede transmitirse, pero no es accesible al público en general y no está patentado. Consiste en el conocimiento que ha sido construido durante la aplicación de una técnica, es el equivalente a la experiencia adquirida. Se puede transmitir como tal o formar parte de un acuerdo de patentes.

Regalías por licencia de patentes. Se refiere a los ingresos por autorizar a un tercero para explotar todas o algunas de las aplicaciones de la patente en un periodo de tiempo, en un territorio determinado. Se consideran dos formas de pago: por un lado, el pago de una cantidad fija preestablecida dicho pago puede ser en una sola transacción o diferida en plazos; y por otro lado, el pago de regalías, es calculado sobre la base del uso que se hará de la licencia o del resultado final como puede ser el número de unidades producidas, la cantidad de ventas o el porcentaje de las ganancias obtenidas.

Ingresos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias). Se refiere a transacciones que impliquen ventas, licencias o franquicias de marcas de fábrica, diseños o modelos.

Ingresos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería. Se refiere a los ingresos por el diseño y preparación de proyectos. Comprenden la definición del producto, del proceso y las especificaciones de la planta, su diseño general y los planos detallados de las instalaciones.

Ingresos por servicios de asistencia técnica industrial asociado a la venta de maquinaria y equipo. Son los ingresos que obtiene la empresa por realizar actividades de operación y mantenimiento industrial, el entrenamiento del personal, la capacitación de técnicos, servicios de consultoría y asistencia para el control de calidad y solución de problemas técnicos. Está asociada con los servicios de consultoría y asistencia técnica de posventa de maquinaria y equipo, o independiente a través de un contrato exclusivo por la prestación del servicio de asistencia técnica.

Contrato independiente. Son los ingresos que obtiene la empresa por concepto de la prestación de servicios de asistencia técnica no contemplados en rubros anteriores.

Egresos

Compra de patentes. Se refiere al hecho de adquirir una patente, ya sea completa o en partes. Entendiéndose que la patente es un derecho legal conferido por una agencia oficial, nacional o regional, que da al patentador el monopolio de la invención y su explotación industrial o comercial para un territorio, en un tiempo determinado.

Compra de inventos no patentados. Se refiere a la adquisición de inventos no patentados, ya sea porque no son patentables desde el punto de vista legal o porque el inventor no desea patentarlos, pero son sujetos de ser comercializados.

Revelación de *Know-how.* Se refiere a los pagos por tener acceso al *Know-how* de otra empresa. Es un conocimiento técnico que puede transmitirse, pero no es accesible al público en general y no está patentado. Consiste en el conocimiento que ha sido construido durante la aplicación de una técnica, es el equivalente a la experiencia adquirida. Se puede transmitir como tal o formar parte de un acuerdo de patentes.

Regalías por licencia de patentes. Se refiere a los pagos por recibir la autorización para explotar todas o algunas de las aplicaciones de la patente en un periodo de tiempo, en un territorio determinado. Se consideran dos formas de pago: por un lado, el pago de una cantidad fija preestablecida; dicho pago puede ser en una sola transacción o diferida en plazos; y por otro lado, el pago de regalías es calculado sobre la base del uso que se hará de la licencia o del resultado final, como puede ser el número de unidades producidas, la cantidad de ventas o el porcentaje de las ganancias obtenidas.

Pagos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias). Se refiere a transacciones que impliquen la compra, licencias o franquicias de marcas de fábricas, diseños o modelos.

Pagos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería. Se refiere a los egresos por el diseño y preparación de proyectos; comprende la definición del producto, del proceso y las especificaciones de la planta, su diseño general y los planos detallados de las instalaciones.

Pagos de servicios por asistencia técnica industrial asociados a la compra de maquinaria y equipo. Son los gastos de operación y mantenimiento industrial; comprenden el entrenamiento del personal, la capacitación de técnicos, servicios de consultoría y asistencia para el control de calidad y solución de problemas técnicos en forma independiente.

Contrato independiente. Son los pagos a empresas nacionales o del exterior por concepto de la prestación de servicios de asistencia técnica no contemplados en rubros anteriores.

		Ingreso	os 2015
		Nacional	Extranjero
9.1 Ing Inte	resos ercambio de técnicas	Miles de pesos	Miles de pesos
39.	1.1 Venta de patentes		
39.	1.2 Venta de inventos no patentados		
39.	1.3 Revelación de <i>Know-how</i>		
39.	1.4 Regalías por licencias de patentes		
39.	 Ingresos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias) 		
Ser	vicios con contenido tecnológico		
39.	 Ingresos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería 		
39.	1.7 Ingresos por servicios de asistencia técnica industrial asociado a la venta de maquinaria y equipo		
39.	1.8 Contrato independiente		
39.	1.0 TOTAL		
		Egreso	os 2015
9.2 Egr		Nacional	Extranjero
Inte	ercambio de técnicas	Miles de pesos	Miles de pesos
39.2	2.1 Compra de patentes		
39.2	2.2 Compra de inventos no patentados		
39.2	2.3 Revelación de Know-how		
39.2	2.4 Regalías por licencias de patentes		
39.2	2.5 Pagos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias)		
Ser	vicios con contenido tecnológico		
39.2	2.6 Pagos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería		
39.2	2.7 Pagos de servicios por asistencia técnica industrial asociados a la compra de maguinaria y equipo		
	técnica industrial asociados a la compra de maquinaria y equipo		
39.2	técnica industrial asociados a la		

Transferencia de tecnología. Es la actividad mediante la cual los conocimientos científicos y tecnológicos se transfieren de una empresa a otra bajo condiciones comerciales.

Ingresos

Venta de patentes. Se refiere a las transacciones realizadas respecto de los derechos legales de patente (en forma completa o en partes), conferidos por una agencia oficial, nacional o regional, que dan al patentador el monopolio de la invención y su explotación industrial o comercial para un territorio, en un tiempo determinado.

Venta de inventos no patentados. Se refiere a las transacciones de un invento no patentado, ya sea porque no es patentable desde el punto de vista legal o porque el inventor no desea patentarlo, pero que es sujeto de ser comercializado.

Revelación de *Know-how.* Se refiere a los ingresos obtenidos por este concepto. El *Know-how* es un conocimiento técnico que puede transmitirse, pero no es accesible al público en general y no está patentado. Consiste en el conocimiento que ha sido construido durante la aplicación de una técnica, es el equivalente a la experiencia adquirida. Se puede transmitir como tal o formar parte de un acuerdo de patentes.

Regalías por licencia de patentes. Se refiere a los ingresos por autorizar a un tercero para explotar todas o algunas de las aplicaciones de la patente en un periodo de tiempo, en un territorio determinado. Se consideran dos formas de pago: por un lado, el pago de una cantidad fija preestablecida dicho pago puede ser en una sola transacción o diferida en plazos; y por otro lado, el pago de regalías, es calculado sobre la base del uso que se hará de la licencia o del resultado final como puede ser el número de unidades producidas, la cantidad de ventas o el porcentaje de las ganancias obtenidas.

Ingresos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias). Se refiere a transacciones que impliquen ventas, licencias o franquicias de marcas de fábrica, diseños o modelos.

Ingresos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería. Se refiere a los ingresos por el diseño y preparación de proyectos. Comprenden la definición del producto, del proceso y las especificaciones de la planta, su diseño general y los planos detallados de las instalaciones.

Ingresos por servicios de asistencia técnica industrial asociado a la venta de maquinaria y equipo. Son los ingresos que obtiene la empresa por realizar actividades de operación y mantenimiento industrial, el entrenamiento del personal, la capacitación de técnicos, servicios de consultoría y asistencia para el control de calidad y solución de problemas técnicos. Está asociada con los servicios de consultoría y asistencia técnica de posventa de maquinaria y equipo, o independiente a través de un contrato exclusivo por la prestación del servicio de asistencia técnica.

Contrato independiente. Son los ingresos que obtiene la empresa por concepto de la prestación de servicios de asistencia técnica no contemplados en rubros anteriores.

Egresos

Compra de patentes. Se refiere al hecho de adquirir una patente, ya sea completa o en partes. Entendiéndose que la patente es un derecho legal conferido por una agencia oficial, nacional o regional, que da al patentador el monopolio de la invención y su explotación industrial o comercial para un territorio, en un tiempo determinado.

Compra de inventos no patentados. Se refiere a la adquisición de inventos no patentados, ya sea porque no son patentables desde el punto de vista legal o porque el inventor no desea patentarlos, pero son sujetos de ser comercializados.

Revelación de *Know-how.* Se refiere a los pagos por tener acceso al *Know-how* de otra empresa. Es un conocimiento técnico que puede transmitirse, pero no es accesible al público en general y no está patentado. Consiste en el conocimiento que ha sido construido durante la aplicación de una técnica, es el equivalente a la experiencia adquirida. Se puede transmitir como tal o formar parte de un acuerdo de patentes.

Regalías por licencia de patentes. Se refiere a los pagos por recibir la autorización para explotar todas o algunas de las aplicaciones de la patente en un periodo de tiempo, en un territorio determinado. Se consideran dos formas de pago: por un lado, el pago de una cantidad fija preestablecida; dicho pago puede ser en una sola transacción o diferida en plazos; y por otro lado, el pago de regalías es calculado sobre la base del uso que se hará de la licencia o del resultado final, como puede ser el número de unidades producidas, la cantidad de ventas o el porcentaje de las ganancias obtenidas.

Pagos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias). Se refiere a transacciones que impliquen la compra, licencias o franquicias de marcas de fábricas, diseños o modelos.

Pagos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería. Se refiere a los egresos por el diseño y preparación de proyectos; comprende la definición del producto, del proceso y las especificaciones de la planta, su diseño general y los planos detallados de las instalaciones.

Pagos de servicios por asistencia técnica industrial asociados a la compra de maquinaria y equipo. Son los gastos de operación y mantenimiento industrial; comprenden el entrenamiento del personal, la capacitación de técnicos, servicios de consultoría y asistencia para el control de calidad y solución de problemas técnicos en forma independiente.

Contrato independiente. Son los pagos a empresas nacionales o del exterior por concepto de la prestación de servicios de asistencia técnica no contemplados en rubros anteriores.

		y egresos por transferencia de tecnología en el año 2016. Ingresos 2016	
40.1	Ingresos	Nacional	Extranjero
	Intercambio de técnicas	Miles de pesos	Miles de pesos
	40.1.1 Venta de patentes		
	40.1.2 Venta de inventos no patentados		
	40.1.3 Revelación de <i>Know-how</i>		
	40.1.4 Regalías por licencias de patentes		
	40.1.5 Ingresos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias)		
	Servicios con contenido tecnológico		
	40.1.6 Ingresos por estudios técnicos, consultorías y trabajos de ingeniería		
	40.1.7 Ingresos por servicios de asistencia técnica industrial asociado a la venta de maquinaria y equipo		
	40.1.8 Contrato independiente		
	40.1.0 TOTAL		
40 2	Egresos		os 2016
0.2	Intercambio de técnicas	Macional Miles de pesos	Extranjero Miles de pesos
	40.2.1 Compra de patentes		
	40.2.2 Compra de inventos no patentados		
	40.2.3 Revelación de <i>Know-how</i>		
	40.2.4 Regalías por licencias de patentes		
	40.2.5 Pagos por derechos de propiedad industrial (diseño, modelos, marcas y franquicias)		
	Servicios con contenido tecnológico		
	40.2.6 Pagos por estudios técnicos,		
	consultorías y trabajos de ingeniería		
	consultorías y trabajos de ingeniería 40.2.7 Pagos de servicios por asistencia técnica industrial asociados a la		

XI. APOYOS GUBERNAMENTALES

Programa

EFIDT Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología 2017

PEI Programa de Estímulos a la Innovación (INNOVAPYME, PROINNOVA,

INNOVATEC)

FINNOVA Fondo Sectorial de Innovación
FIT Fondo de Innovación Tecnológica

FONSEC Fondos Sectoriales
FOMIX Fondos Mixtos

Fondos Institucionales

Apoyos Institucionales

FOINS Fondo Institucional del Conacyt

Fondo Institucional de Tecnología Fondo Institucional de Ciencia

FONDO CIBIOGEM

Fondo para el Fomento y Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en Bioseguridad y Biotecnología

FORDECYT Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico,

Tecnológico y de Innovación

FONCICYT

Fondo de Cooperación Internacional entre México y la Unión Europea

CONRICYT

Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica

Subprograma de Cooperación En Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica Intenacional (Cooperación Bilateral)

Proyectos de Desarrollo Científico para Atender Necesidades Nacionales

Redes Temáticas de Investigación

Repatriación, Retención e Instancias de Consolidación (Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación)

Estancias Posdoctorales y Sabáticas en el Extranjero

Estancias Posdoctorales Nacionales

PRODIAT Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología COMPITE Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C.

PROSOFT 2.0 Programa para el Desarrollo de la Industria del *Software*

FONDO PYME

PROMEDIA Programa de Desarrollo de la Industria de Medios Interactivos

CONOCER Consejo Nacional de Normalización y Certificación de las Competencias

Laborales

PAP Programa de Apoyo para la Productividad

COMPEX Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones

XI. APOYOS GUBERNAMENTALES

	siguientes programas de apoyo que ofrecen las instituciones del Gobierno empresa participa o participó en alguno.	Federal, indique se	egún corresponda	, cuáles conoce
	Programa	Dependencia	Conocimiento 1) Sí 2) No	Participación 1) Anterior 2) Vigente 3) No
41.1	Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología 2017 (EFIDT 2017) Programa de Estímulos a la Innovación (PEI)	CONACYT/SHCI		
	FINNOVA	SE / CONACYT		
41.4	FIT	SE / CONACYT		
41.5	FONSEC	CONACYT		
41.6	FOMIX	CONACYT		
41.7	FOINS	CONACYT		
41.8	Fondo Institucional de Tecnología	CONACYT		
41.11	Fondo Institucional de Ciencia	CONACYT		
41.12	FONDO CIBIOGEM	CONACYT		
41.13	FORDECYT	CONACYT		
41.14	Apoyos Institucionales	CONACYT		
41.15	FONCICYT	CONACYT		
41.16	CONRICYT	CONACYT		
41.17	Subprograma de cooperación en investigación, desarrollo e innovación tecnológica internacional (cooperación bilateral)	CONACYT		
41.18	Proyectos de desarrollo científico para atender necesidades nacionales	CONACYT		
41.21	Redes temáticas de investigación	CONACYT		
41.22	Repatriación, retención y estancias de consolidación (apoyos complementarios para la consolidación institucional de grupos de investigación)	CONACYT		
41.23	Estancias Posdoctorales y Sabáticas en el Extranjero	CONACYT		
41.24	Estancias Posdoctorales Nacionales	CONACYT		
41.25	PRODIAT	SE		
41.26	COMPITE	SE		
41.27	PROSOFT 2.0	SE		
41.28	FONDO PYME	SE		
41.31	PROMEDIA	SE		
41.32	CONOCER	SEP - STPS		
41.33	PAP	STPS		
41.34	COMPEX	BANCOMEXT		
41.39	Otros(especifique)			

Departamento técnico de documentación de procesos de producción. Es un departamento que tiene como finalidad formalizar los procesos productivos de manera sistemática, principalmente, a través de la documentación de estos procesos.

Ingenieros. Son todos los profesionistas del campo de conocimiento de ingeniería y tecnología.

Otros profesionistas. Son todos los profesionistas del resto de los campos del conocimiento.

En ambos casos excluye: personas con estudios de nivel inferior a licenciatura.

Tipos de certificaciones:

ISO-9001:2015 en la industria automotriz, donde se describen los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad efectivo. Es empleada de manera exclusiva por las armadoras de vehículos y sus proveedores.

ISÓ 9001 - 2008. Este es el estándar requerido para valorar la capacidad de cumplir con los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios aplicables, y por medio de esto, cumplir con la satisfacción del cliente. Es la única norma de la familia ISO con la cual se puede hacer una auditoría de tercera parte.

ISO-14001:2009. Es la norma internacional que hace referencia al sistema de gestión ambiental, permite atender de manera prioritaria el cuidado del medio ambiente. Mediante su adecuado empleo los establecimientos productivos minimizan el efecto nocivo de sus operaciones industriales y contribuyen a la protección de los ecosistemas. Es la norma certificable vigente del cuidado del medio ambiente.

ISO-14001:2004. Es la norma que hace referencia al sistema de gestión ambiental, permite atender de manera prioritaria el cuidado del medio ambiente, mediante su adecuado empleo los establecimientos productivos minimizan el efecto nocivo de sus operaciones industriales y contribuyen a la protección de los ecosistemas.

TS-16949:2009. Esta norma hace alusión a los requerimientos particulares para la aplicación de la norma ISO-9000:2008 en la industria automotriz, ya que estas empresas se dedican a la producción en serie y piezas de repuesto. Es empleada de manera exclusiva por las armadoras de vehículos y sus proveedores.

IATF 16949:2016. Es la reformulización de la norma TS-16949:2009, que hace alusión a los requerimientos particulares para la aplicación de la norma ISO-9001:2015 en la industria automotriz, donde se describen los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad efectivo. Es empleada de manera exclusiva por las armadoras de vehículos y sus proveedores.

Industria limpia. Esta certificación es otorgada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Dicho organismo forma parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), este certificado garantiza que los productos ofrecidos al mercado se desarrollen bajo procesos que protejan al medio ambiente. Los beneficiarios de este tipo de certificado son: las empresas del sector industrial, las organizaciones del sector turismo y los establecimientos con actividades no industriales.

SA 8000:2014. Es una norma universal sobre condiciones de trabajo que aborda principios éticos y sociales según lo establecen la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las instituciones dedicadas a los derechos humanos. La adopción de este estándar coadyuva a las prácticas responsables en las empresas y se promueve con esta certificación el reconocimiento de la sociedad.

SA 8000:2008. Es una norma universal sobre condiciones de trabajo que aborda principios éticos y sociales según lo establecen la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las instituciones dedicadas a los derechos humanos. La adopción de este estándar coadyuva a las prácticas responsables en las empresas y se promueve con esta certificación el reconocimiento de la sociedad.

NMX-SATS-001-IMNC-2008. Es la norma establecida por la STPS para la gestión de la seguridad en el trabajo. Esta norma especifica los requisitos para un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), permite la organización, el control de riesgos y favorece el desempeño operativo del establecimiento.

OHSAS 18001:2007. Es la norma que fomenta los entornos de trabajo seguros y saludables al ofrecer un marco que permite a la organización identificar y controlar coherentemente sus riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial de accidentes, apoyar al cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general. Este estándar es la especificación reconocida internacionalmente para sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.

ISO-13485:2003. Este estándar especifica los requerimientos de un sistema de gestión de calidad en una organización que necesita demostrar sus competencias para suministrar equipo médico y los servicios asociados a estos bienes.

ESR. Esta norma hace alusión a una "Empresa Socialmente Responsable", es otorgada por las instituciones privadas no lucrativas, el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y ALIARSE. Dicha certificación está dirigida a empresas y organizaciones del país. Este certificado acredita a la empresa por sus operaciones sustentables en los aspectos económico, social y ambiental; se toma en consideración los intereses de los miembros de la sociedad con los que se interactúa haciendo énfasis en las personas, los valores éticos y el respeto y atención a la comunidad.

HACCP. Esta norma denominada "Sistema de Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control" hace referencia a la seguridad en alimentos y tiene como propósito prevenir enfermedades que pueden ser transmitidas a través de la ingesta. Las empresas con la adopción de este estándar elaboran productos microbiológicamente seguros, ya que analizan las materias primas, el proceso y el consumo.

CTPAT. Es una iniciativa conjunta entre el gobierno de los EUA y el sector privado nacional, cuyo objetivo es construir relaciones de cooperación que fortalezcan la seguridad de toda la cadena de suministro y la seguridad de las fronteras. Esta certificación permite participar a empresas de manufactura, transportistas y operadores logísticos. Las medidas de seguridad tomadas por este programa incentivaron la creación de nuevos sistemas que facilitan el comercio internacional sin vulnerar la seguridad nacional. En este contexto, se busca certificar a todos los actores que intervienen en la cadena logística para agilizar el comercio exterior. Los sistemas de sellado empleados en las mercancías son inviolables y los productos se suministran en forma segura.

ISO-22000:2005. Este estándar internacional define los requisitos de un sistema de gestión de la seguridad alimentaria para asegurar la inocuidad de los productos elaborados, su aplicación se recomienda a todas las organizaciones que participan en la cadena alimentaria como son entre otros: los agricultores, fabricantes de equipo, proveedores de aditivos e ingredientes, material de envasado y transporte. **ISO-26000:2010.** Esta norma es una guía sobre la responsabilidad social, su propósito es ayudar a los miembros de las organizaciones de los sectores público y privado sobre las ventajas de operar de manera social y responsable. La implantación de esta norma aborda siete aspectos fundamentales que son: la propia organización, los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente, los consumidores, las prácticas operativas transparentes y el desarrollo de la comunidad.

ISO/IEC 27001:2013. Esta norma hace referencia al sistema de gestión de la seguridad de la información (SGSI) y va destinada a aquellas organizaciones que hayan adecuado de manera detallada sus sistemas de información y los procesos de trabajo, con amplio apego a la normatividad legal sobre el manejo y resguardo de datos.

ISO/IEC 27001:2005. Esta norma hace referencia al sistema de gestión de la seguridad de la información (SGSI) y va destinada a aquellas organizaciones que hayan adecuado de manera detallada sus sistemas de información y los procesos de trabajo, con amplio apego a la normatividad legal sobre el manejo y resguardo de datos.

42.	42. Indique si la empresa cuenta con un departamento técnico (unidad o área) para documentar los procesos de producción.				
				1) Sí 2) No	
	Si la r	espuesta es 2) No, pase a la pregunta 44			
43.	¿Cuán	tas personas laboran en el departamento técnico?		Número de personas	
	43.1	Ingenieros			
	43.9	Otros profesionistas			
	43.0	TOTAL			
44.		el número de establecimientos que durante el periodo 2014-2015 y en 2016, contaron con alguna de las siguientes certificaciones.	Establecimientos 2014-2015	Establecimientos 2016	
	44.1	ISO - 9001:2015			
	44.2	ISO - 9001-2008			
	44.3	ISO - 14001-2009			
	44.4	ISO - 14001:2004			
	44.5	TS - 16949:2009 (únicamente industria automotriz y de autopartes)			
	44.6	IATF 16949:2016			
	44.7	Industria Limpia			
	44.8	SA 8000:2014			
	44.11	SA 8000:2008			
	44.12	NMX-SATS-001-IMNC-2008			
	44.13	OHSAS 18001:2007			
	44.14	ISO-13485:2003			
	44.15	ESR			
	44.16	HACCP			
	44.17	СТРАТ			
	44.18	ISO - 22000:2005			
	44.21	ISO - 26000:2010			
	44.22	ISO/IEC 27001:2013			
	44.23	ISO/IEC 27001:2005			
	44.29	Otra(especifique)			
		(Copeditique)			

Adquirir tecnología, equipo, maquinaria y licencias. Las empresas adquieren tecnología, equipo, maquinaria y licencias que se necesitan para llevar a cabo sus procesos de producción. En este tipo de empresas, en caso de problemas o contratiempos con el equipo, no disponen de personal que los resuelva, por lo cual se requiere de especialistas externos que realicen las reparaciones o ajustes pertinentes.

Asimilación de licencias. Se define como "el proceso de aprendizaje y de aprovechamiento racional del recurso tecnológico con el que se cuenta". Para la organización es básico conocer la manera de cómo funciona la tecnología que utilizan y qué la compone, de esta manera la aprovechará de forma más eficiente y dependerá menos de proveedores externos.

Adaptar y modificar tecnología. La empresa no solo hace suya la tecnología adquirida, sino que es capaz de hacerle los cambios necesarios para que se ajuste a las necesidades de la empresa.

Generar o desarrollar tecnología. La empresa además de tener la capacidad de adquirir, asimilar y adaptar tecnología, dispone de personal altamente calificado que es capaz de satisfacer las necesidades de producción mediante el desarrollo de tecnologías propias haciéndola altamente competitiva. La **IDT** es un factor importante en la generación de tecnología propia.

Patentar tecnologías. La empresa no solo tiene la capacidad de diseñar y desarrollar nuevas tecnologías, sino que además, estas tecnologías tienen la novedad suficiente que pueden ser patentadas tanto en México como en el extranjero. Este es un indicador de la intensidad de innovación de la empresa.

		1) Siempre 2) Con frecuencia
		3) Esporádicamente
45. Indiau	ue con qué frecuencia la empresa:	4) Nunca
45.1	Adquiere licencias sobre productos o procesos o compra maquinaria y equipo para ampliar o actualizar sus procesos de producción y la pone en marcha sin modificaciones.	
45.2	Adquiere licencias sobre productos o procesos o compra maquinaria y equipo, y las asimila al documentar los aspectos relacionados con estas tecnologías.	
45.3	Adapta y modifica las tecnologías sobre productos o procesos, maquinaria o equipo adquiridos con la finalidad de establecer mayores niveles de eficiencia en la producción.	
45.4	Genera o desarrolla tecnología propia para el uso exclusivo de la empresa o de empresas del mismo grupo al que pertenece.	
45.5	Patenta los productos o tecnologías desarrolladas.	
45.6	Además de generar o desarrollar tecnología propia, la empresa vende la tecnología a otras empresas.	

Innovación. Es la introducción en el mercado de un nuevo o significativamente mejorado producto (bien o servicio) o proceso (incluye método). Algunas innovaciones son resultado de proyectos de innovación bien definidos, que incluyen investigación y desarrollo tecnológico como uno de sus insumos, mientras que otras innovaciones son resultado de mejoras rutinarias, ideas espontáneas, u otros factores no sistemáticos que llevan a la empresa a desarrollar nuevos productos o procesos, o a la mejora sustancial de los mismos.

Proyectos de Innovación en Productos o Procesos. Excluye innovación organizacional y en mercadotecnia

Proyecto. Es el conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas mediante una planificación. La razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido.

Proyectos de innovación en productos o procesos. Son los proyectos orientados al desarrollo de innovaciones, sean en producto o en proceso. Generalmente incluyen la IDT.

Situaciones de la innovación

En desarrollo. Cuando no se ha culminado su introducción al mercado (producto) o cuando el proceso no ha sido plenamente utilizado en el proceso de producción. **Incluye:** todos los trabajos de **IDT,** los prototipos, las plantas pilotos, así como proyectos que se encuentren en etapas previas a la comercialización.

Concluido. Cuando el producto ha sido introducido al mercado, o bien, cuando el proceso ha sido utilizado en la producción de bienes o servicios (aunque no necesariamente tiene que haber sido comercialmente un éxito).

Suspendido. Cuando ha sido cancelado antes de su introducción al mercado o utilizado en la producción.

Innovaciones Implementadas. Excluye innovación organizacional y en mercadotecnia

Productos (bienes o servicios). Son nuevos productos (bienes y servicios) o la mejora sustancial de los ya existentes introducidos al mercado (aunque no necesariamente tiene que haber sido comercialmente un éxito).

Procesos (incluye métodos). Es la inclusión en el proceso productivo de nuevos procesos (incluye métodos) o la mejora sustancial de los ya existentes. Cuando se trata de generación de servicios, la producción se denomina método.

			tos de Innovación en Productos o Procesos. Excluye i lotecnia	nnovación organ	izacional y en
46			e si durante el periodo 2014-2015 y en el año 2016, la empresa trabajó al menos	s un proyecto de innov a	ación en productos
	(b	iene	es o servicios) o procesos (incluye métodos).	1)	Sí 2) No
	_			2014-201	5 2016
	С	onsi	dere la IDT como parte de un proyecto de innovación		
	Si	i en	el periodo 2014-2015 y en el año 2016, la respuesta es 2) No, pase a la pregu	unta 49	
47			e cuál fue la situación de su principal proyecto de innovación desarrollado al fin desarrollo	alizar el periodo 2014-20	15 y en el año 2016.
	,		ncluido	2014-201	2016
			spendido		
48			e cuál fue la situación de su segundo principal proyecto de innovación al final desarrollo	lizar el periodo 2014-201	5 y en el año 2016.
	2)	Co	ncluido	2014-201	5 2016
	-		spendido ı proyecto adicional	2014 201	
		011	i proyecto adicional		
In	no	ova	ciones Implementadas. Excluye innovación organizacion	al y en mercadot	ecnia
49			e si durante el periodo 2014-2015 y en el año 2016, la empresa introdujo al n	nercado productos (bio	enes o servicios) o
	рі	roce	sos (incluye métodos) nuevos o significativamente mejorados.	1) Sí	2) No
	40	9.1	Productos (bienes o servicios)	2014-2015	2016
	7,	<i>,</i>	Sí, cuántos		
			2) No		
	49	9.2	Procesos (incluye métodos)		
	.,		1) Sí, cuántos		
			2) No		
Si	en	el p	· eriodo 2014-2015 y en el año 2016, la respuesta es 2) No en todos los casos	s, y en la pregunta 46 c	ontestó 1) Sí, pase
Si	en	el p	ınta 55 eriodo 2014-2015 y en el año 2016, la respuesta es 2) No en todos los casos ınta 61	s, y en la pregunta 46 co	ontestó 2) No, pase
50.			quién o quiénes desarrollaron principalmente estos productos (bienes o servici icativamente mejorados introducidos al mercado durante el periodo 2014-2015 y		e métodos) nuevos
	1)	Mi e	empresa	2014-2	015
	2)	Mi	empresa en colaboración con institutos de investigación públicos o privados	Productos (bienes o servicios)	Procesos (Incluye métodos)
	3)		empresa en colaboración con universidades u otras instituciones de educación erior		
	4)	Mi e	empresa en colaboración con otras empresas	2016	
	5)	Inst	itutos de investigación públicos o privados		
	6)	Uni	versidades u otras instituciones de educación superior	Productos (bienes o servicios)	Procesos (Incluye métodos)
	9)	Otra	as		
			(especifique)		

Alcance de las innovaciones en productos (bienes o servicios)

A nivel mundial. Es cuando la empresa por primera vez lanza a nivel mundial un nuevo producto (bien o servicio) en el mercado y en el sector de actividad donde actúa la empresa. Este concepto implica el más alto grado posible de alcance de la novedad.

A nivel nacional, pero no mundial. Es cuando la empresa es la primera en lanzar un producto (bien o servicio) en el mercado del país donde ésta realiza sus operaciones, en otras palabras, esta empresa posiciona un bien o servicio por primera vez en el mercado nacional y ningún otro competidor ha posicionado este bien o servicio.

Sólo a nivel de la empresa, pero no para el mercado de la misma. Es cuando la empresa introduce al mercado nacional un nuevo producto (bien o servicio) que nunca antes había ella introducido y sin embargo pudo haber sido lanzado ya por otras empresas en dicho mercado.

Productos (bienes o servicios) nuevos. Corresponde a los productos (bienes o servicios) cuyas características tecnológicas o usos previstos difieren significativamente de aquellos productos previamente producidos.

Productos (bienes o servicios) significativamente mejorados. Corresponde a los bienes o servicios existentes cuyo desempeño, componentes, materiales o funcionalidad han sido perfeccionados a través de una implementación de mejoras totales o parciales de los productos (bienes o servicios).

Innovación más importante (en productos o en procesos). Es aquella que representa para la empresa alguno de los siguientes factores o la combinación de dos o más de ellos, en relación con las demás innovaciones implementadas en el periodo de referencia:

Mayores ingresos por la venta.

Expectativa de mayores ingresos.

Menores costos de producción.

Mayor participación de mercado.

Cumplimiento de normas ambientales.

Mayor avance tecnológico.

Utilización de nuevos materiales. Generalmente los productos tecnológicamente mejorados implican el uso de nuevos materiales, tal es el caso de la industria textil y de la industria química en los cuales, a través del uso de tejidos transpirables pueden mejorar el rendimiento de ciertos productos. **Ejemplo:** la introducción de las camisas de planchado permanente o de ropa para alpinistas a prueba de agua y "respirable", ambos representaron en su momento una innovación tecnológica de producto.

Utilización de productos intermedios. Se trata de productos que incorporan el trabajo de innovación realizado por otros. **Ejemplo:** la introducción del sistema de frenos *ABS*, del sistema de navegación *GPS* u otras mejoras de los subsistemas que equipan los automóviles, en otras palabras, se refiere a cambios parciales o adiciones a algunos de los subsistemas técnicos integrados.

Nuevas partes funcionales. Un ejemplo de innovación de este tipo fue en su momento la incorporación de otras funciones al teléfono celular tales como, cámara fotográfica, reproductor de música, agenda electrónica, etcétera.

Funciones fundamentalmente nuevas. El lanzamiento de un nuevo detergente que utiliza una fórmula química existente que sólo se utilizaba antes como intermediario para la producción de recubrimientos, es decir, la función que tenía la fórmula química como recubrimiento, ahora se aplica en el detergente para darle una nueva función que mejore el rendimiento del detergente.

Nuevas técnicas de producción. Una innovación de este tipo fue en su momento la introducción de robots en la línea de producción de automóviles.

Desarrollo interno de nuevo software profesional. Introducción de nuevos equipos automatizados en una cadena de producción, o la instalación de un diseño asistido por computadora para el desarrollo de un producto.

Nuevos métodos de generación de servicios. Las tecnologías de la información y las comunicaciones han permitido innovaciones en los servicios. **Ejemplo:** la mejora en los servicios bancarios mediante internet, incrementando la rapidez y la facilidad de uso; la introducción de servicios mejorados de entrega o de devolución a domicilio en el alquiler de automóviles.

Utilización de tecnología radicalmente nueva. Los primeros microprocesadores y cámaras fotográficas digitales son ejemplos de productos que recurrieron en su momento a nuevas tecnologías.

51.			ero de los productos (bienes o servicios) nuevos o significativame 2015 y en el año 2016 de acuerdo al alcance de la novedad.	ente mejorados introducio	dos al mercado durante el
				2014-2015	2016
					Número de productos
	51.1	A nivel m	mundial		
	51.2	A nivel n	nacional, pero no mundial		
	51.3	Sólo a ni	ivel de la empresa, pero no para el mercado de la misma		
	51.0	TOTAL	(igual 49.1)		
			(1944)		
52.			bución porcentual de los ingresos totales por ventas de la empresa, urante el periodo 2014-2015 y en el año 2016.	de acuerdo con los siguie 2014-2015 Porcentaje	entes productos (bienes 2016 Porcentaje
	52.1	Producto	os (bienes o servicios) nuevos		
	52.2	Producto	os (bienes o servicios) significativamente mejorados		
	52.3		os (bienes o servicios) sin cambios		
	52.0	TOTAL	os (bienes o servicios) sin cambios	100%	100%
	02.0	TOTAL			
53.			e la innovación más importante en productos (bienes o servi 015 y en el año 2016.	cios) o procesos (inclu	ye métodos) durante el
			•	2014-2015	2016
	•		le nuevos materiales		
	-		le productos intermedios		
	-	-	tes funcionales undamentalmente nuevas		
	,		nicas de producción		
	-		nterno de nuevo <i>software</i> profesional		
	,		todos de generación de servicios		
			le tecnología radicalmente nueva		
	9) Otr	os	(especifique)		
De:	scriba t	orevemen	nte la innovación más importante durante el periodo 2014-2016:		

Actividades del proceso de innovación

Investigación y desarrollo tecnológico (IDT). Comprende el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para desarrollar productos (bienes o servicios) o procesos (incluye métodos) nuevos o significativamente mejorados.

Adquisición de maquinaria, equipo relacionado con la innovación. Adquisición y cambio de la maquinaria y las herramientas utilizadas para la producción y los procedimientos de control de calidad. Métodos y estándares requeridos para la manufactura de nuevos productos o el uso de nuevos procesos. **Excluye:** la adquisición de maquinaria y equipo y otros bienes de capital integrados en la **IDT.**

Adquisición y desarrollo de software relacionados con la innovación. Es la incorporación vía la generación propia o la compra, de software con objeto de apoyar el desarrollo de una innovación. Si la actividad económica de la empresa es el desarrollo de software, sólo considere el gasto de aquellos desarrollos que tienen por objeto apoyar las actividades de innovación.

Adquisición de terrenos y edificios, relacionados con la innovación. Son todas las compras de bienes inmuebles que tengan como propósito apoyar, ya sea algún proyecto, o la introducción al mercado o implementación de una innovación.

Adquisición de otra tecnología externa ligada a la innovación. Es la compra de tecnología externa con la forma de patentes, invenciones no patentadas, licencias, revelación de *Know-how*, marcas comerciales, diseños, patrones y servicios con contenido tecnológico.

Capacitación ligada a actividades de innovación. Comprende el entrenamiento del personal en relación con la aplicación de nuevas técnicas o en el uso de maquinaria nueva ligada a actividades de innovación, así como cualquier otro tipo de cursos que sirvan de apoyo a la innovación.

Lanzamiento al mercado de innovaciones. Actividades relacionadas con el lanzamiento de un nuevo producto. Pueden incluir pruebas de mercado, adaptación del producto a diferentes mercados y publicidad. Excluye: la construcción de redes de distribución para innovaciones de mercado.

Diseño industrial o actividades de arranque de producción de productos (bienes o servicios) nuevos o significativamente mejorados. Planos y dibujos que ayudan a definir los procedimientos, especificaciones técnicas necesarias para la concepción, desarrollo, producción de nuevos productos (bienes o servicios).

54.	Respe	ecto de la innovación más importante introducida al mercado duran	te el periodo 2014-2015 y en	el año 2016, indique:
			2014-2015	2016
			Años Meses	Años Meses
	54.1	El tiempo transcurrido desde el inicio de su desarrollo hasta la comercialización de productos (bienes o servicios) o de la puesta el marcha de procesos (incluye métodos).		
	54.2	El tiempo en el que espera recuperar la inversión a partir de la comercialización de productos (bienes o servicios) o de la puesta el marcha de procesos (incluye métodos).		
	54.3	Indique si el principal cliente es otra empresa.	1) Sí 2) No	1) Sí 2) No
		Si la respuesta es 1) Sí, y la empresa es extranjera, mencione el país.		
		2014-2015	_	
		(especifique el país) 2016		
		(especifique el país)	_	
	54.4	Indique el porcentaje estimado en reducción de tiempo y costo.	2014-2015 Porcentaje	2016 Porcentaje
		54.4.1 Tiempo		
		54.4.2 Costo		
55.		el gasto en miles de pesos que realizó la empresa en las siguientes		
	servic	cios) o procesos (incluye métodos) nuevos o significativamente mejor	2015	2016. 2016
			Miles de pesos	Miles de pesos
	55.1	Investigación y desarrollo tecnológico (IDT) (Debe ser igual a suma de 12.2.0 + 15.1.0 del año 2015)		
		(Debe ser igual a suma de 12.3.0 + 15.1.0 del año 2016)		
	55.2	Adquisición de maquinaria y equipo relacionado con la innovación		
	55.3	Adquisición y desarrollo de software relacionado con la innovación		
	55.4	Adquisición de terrenos y edificios relacionados con la innovación		
	55.5	Adquisición de otra tecnología externa ligada a la innovación		
	55.6	Capacitación ligada a actividades de innovación		
	55.7	Lanzamiento al mercado de innovaciones		
	55.8	Diseño industrial o actividades de arranque de producción de productos (bienes o servicios) nuevos o significativamente mejorados		
	55.0	TOTAL		

Tipo de gasto

Gastos corrientes. Se componen de costos laborales y de otros costos corrientes.

Costos laborales (sueldos, salarios y otras prestaciones). Comprenden los salarios y remuneraciones efectuadas durante 2015 y todos los gastos complementarios de personal o remuneraciones diversas, tales como: primas, vacaciones pagadas, contribuciones a fondos de pensiones y otros pagos a la seguridad social, impuestos salariales, etcétera. Excluye: los costos salariales de las personas que prestan servicios indirectos y que no se tienen en cuenta en los datos de personal, tales como: el personal de seguridad y de mantenimiento o el personal de bibliotecas centrales, de servicios informáticos y de las oficinas de dirección que deben contabilizarse en otros costos corrientes.

Otros costos corrientes. Comprenden los gastos producidos por la compra de materiales, suministros y equipos en apoyo a la innovación, que no forman parte de los gastos de capital y que son efectuados por la empresa durante el año de referencia. **Ejemplo:** el agua y los combustibles, libros, revistas y documentos de consulta, las suscripciones a bibliotecas y sociedades científicas, etcétera; los materiales de laboratorio, como son: productos químicos, animales, entre otros. **Incluye:** el pago por servicios del personal que apoya indirectamente a las actividades de innovación (limpieza, seguridad, mantenimiento, etcétera); servicios científicos y tecnológicos y gastos en IDT Extramuros.

Gastos de capital. Son los gastos brutos realizados en 2015 correspondientes a los elementos del capital fijo, utilizados en las actividades de innovación de la empresa. Deben declararse íntegramente para el periodo en el que tienen lugar y no deben registrarse como elemento de amortización.

Maquinaria, **equipo**, **software** y **materiales e instrumentos**. Lo constituyen los gastos correspondientes a la adquisición de los equipos e instrumentos necesarios para las actividades de innovación. **Incluye:** el *software* incorporado. **Excluye:** los pequeños instrumentos y herramientas, así como las pequeñas mejoras en los edificios existentes.

Otros activos fijos, incluye terrenos y edificios. Es el valor de todos aquellos bienes de producción, excepto la maquinaria y equipo cuya vida útil es mayor a un año y que cuentan con la capacidad de producir o proporcionar las condiciones para generar bienes y servicios utilizados en actividades de innovación. Incluye: construcciones e instalaciones fijas, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, terrenos, entre otros.

56.	Anote gasto:	el gasto en miles de pesos destinado por la empresa a las actividades	de innovación en los años 2 2015	015 y 2016, por tipo de 2016
	Gasto	corriente	Miles de pesos	Miles de pesos
	56.1	Costos laborales (sueldos, salarios y otras prestaciones)		
	56.2	Otros costos corrientes		
	Gasto	o de capital		
	56.3	Maquinaria, equipo, materiales e instrumentos		
	56.4	Otros activos fijos (incluye terrenos y edificios)		
	56.0	TOTAL (Igual a 55.0 y considerar gastos reportados en 15.5.0 del		
		año 2015 y 2016 respectivamente)		
57.		s siguientes mecanismos de financiamiento, indique cuáles utilizó para re 2015 y el año 2016.	ealizar actividades de innova	ción durante el periodo
			1) Sí 2) No 2014-2015	1) Sí 2) No 2016
	57.1	Recursos propios		
	57.2	Recursos de empresas subsidiarias o asociadas		
	57.3	Recursos de otras empresas		
	57.4	Créditos de instituciones bancarias privadas		
	57.5	Apoyos gubernamentales		
	57.6	Apoyos de organismos internacionales		
	57.9	Otro(especifique)		

Pe	Percepción de los Factores de la Innovación					
58.	Evalúe	e la importancia de los objetivos de la innovación, según la escala.	Altamente significativo Moderadamente significativo Poco significativo No significativo			
	58.1	Sustitución de sus actuales productos o servicios en el mercado				
	58.2	Mejorar la calidad del producto o servicio				
	58.3	Ampliar la gama de productos o servicios de la empresa				
	58.4	Desarrollar productos o servicios que no afecten al medio ambiente				
	58.5	Mantener la participación en el mercado				
	58.6	Aumentar la participación en el mercado o crear nuevos mercados				
	58.7	Mejorar la flexibilidad productiva				
	58.8	Reducir costos				
	58.11	Reducir el consumo de energía				
	58.12	Reducir los daños al medio ambiente durante el proceso o método de generación de servicios				
	58.13	Cumplir con estándares y regulaciones				
	58.14	Reducir la utilización de insumos				
	58.19	Otros				
59.		(especifique) e la importancia de los siguientes factores que obstaculizan ividades de innovación.	Altamente significativo Moderadamente significativo Poco significativo No significativo			
	59.1	Riesgo económico excesivo				
	59.2	Costos de innovación muy elevados				
	59.3	Falta de fuentes de financiamiento adecuadas				
	59.4	Rigidez de la organización de la empresa				
	59.5	Falta de personal calificado				
	59.6	Falta de información sobre tecnología				
	59.7	Falta de información sobre mercado				
	59.8	Obstáculos derivados de la legislación vigente (normas, reglamento, estándares, impuestos)				
	59.11	Falta de receptividad de la clientela a nuevos productos o servicios				
	59.12	Falta de apoyos públicos				
	59.19	Otros (especifique)				

. Evalú	e la importancia de las siguientes fuentes para la innovación.	Altamente significativo Moderadamente significativo Poco significativo
	Fuentes internas de la empresa	4) No significativo
60.1	Investigación y desarrollo tecnológico	
60.2	Departamento de ingeniería	
60.3	Departamento de producción	
60.4	Departamento de mercadotecnia	
60.5	Departamento de servicios al cliente	
60.6	Departamento de diseño	
60.9	Otras(especifique)	
	Fuentes externas	
60.11	Otras empresas del mismo grupo	
60.12	Empresas de la competencia	
60.13	Clientes	
60.14	Empresas de consultoría nacional	
60.15	Empresas de consultoría extranjera	
60.16	Proveedores de equipo, materiales y componentes	
60.17	Otras empresas nacionales	
60.18	Otras empresas extranjeras	
60.21	Universidades u otros institutos de educación superior	
60.22	Institutos de investigación públicos o privados	
60.23	Patentes	
60.24	Conferencias, seminarios y revistas especializadas	
60.25	Redes computarizadas de información	
60.26	Ferias y exposiciones industriales	
60.29	Otras(especifique)	

XIV. INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL Y DE MERCADOTECNIA

Innovación organizacional. Es la introducción de un nuevo método organizativo en las prácticas, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores de la empresa. Se divide en:

- Introducción de un nuevo o mejorado sistema administrativo para la mejora en el intercambio de información, conocimiento y capacidades.
- Un cambio mayor en la organización del trabajo al interior de su empresa, tales como cambio en la estructura administrativa o en la integración de diferentes departamentos, áreas o actividades.
- Un cambio significativo o una nueva forma de relacionarse con otras empresas o instituciones públicas, por ejemplo, alianzas, colaboraciones, subcontrataciones u outsourcing.

Innovación en mercadotecnia. Es la aplicación de un nuevo método de comercialización que implique cambios significativos del diseño o el envasado de un producto, posicionamiento, promoción o tarificación. Se divide en:

- Cambios significativos en el diseño o embalaje (empaque) de un bien o servicio (excluir cambios rutinarios o debido a "temporadas").
- Un cambio significativo o nuevos métodos en la distribución o las ventas, tales como venta por internet, modelos de franquicia, ventas directas, o licencias de distribución.

XIV. INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL Y DE MERCADOTECNIA

61. Indique si durante el periodo 2014-2015 y en el año 2016, la empresa realizó innovación organizacional o innovación en mercadotecnia. 1) Sí 2) No 2014-2015 2016					
Si en el periodo 2014-2015 y en el año 2016, la respuesta es 2)	No, pase a la	pregunta 63			
62. Indique si durante los años 2014, 2015 o 2016 la empresa concluyó alguno de los siguientes tipos de innovación organizacional y de mercadotecnia .	1) Sí 2) No	Número de innovaciones	Gasto		
Nota: para una innovación que involucre más de un año, favor de contabilizarlo sólo en el año en que se concluyó.			Miles de pesos		
Innovación organizacional		2014			
62.1.1 Introducción de un nuevo o significativamente mejorado sistema administrativo para la mejora en el intercambio de información, conocimiento y capacidades.					
62.1.2 Un cambio mayor en la organización del trabajo al interior de la empresa, tales como cambios en la estructura administrativa o en la integración de diferentes departamentos, áreas o actividades.					
62.1.3 Un cambio significativo o una nueva forma de relacionarse con otras empresas o instituciones públicas, por ejemplo alianzas, colaboraciones, subcontrataciones u outsourcing.					
Innovación de mercadotecnia					
62.1.4 Cambios significativos en el diseño o embalaje (empaque) de un bien o servicio (excluir cambios rutinarios o debidos a "temporadas").					
62.1.5 Un cambio significativo o nuevos métodos en la distribución o las ventas, tales como venta por internet, modelos de franquicia, ventas directas, o licencias de distribución.					
Innovación organizacional		2015			
62.2.1 Introducción de un nuevo o significativamente mejorado sistema administrativo para la mejora en el intercambio de información, conocimiento y capacidades.					
62.2.2 Un cambio mayor en la organización del trabajo al interior de la empresa, tales como cambios en la estructura administrativa o en la integración de diferentes departamentos, áreas o actividades.					
62.2.3 Un cambio significativo o una nueva forma de relacionarse con otras empresas o instituciones públicas, por ejemplo alianzas, colaboraciones, subcontrataciones u outsourcing.					
Innovación de mercadotecnia					
62.2.4 Cambios significativos en el diseño o embalaje (empaque) de un bien o servicio (excluir cambios rutinarios o debidos a "temporadas").					
62.2.5 Un cambio significativo o nuevos métodos en la distribución o las ventas, tales como venta por internet, modelos de franquicia, ventas directas, o licencias de distribución.					
Continúa en 62.3.1					

XIV. INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL Y DE MERCADOTECNIA

	1) Sí 2) No	Número de innovaciones	Gasto
			Miles de pesos
Innovación organizacional		2016	
62.3.1 Introducción de un nuevo o significativamente mejorado sistema administrativo para la mejora en el intercambio de información, conocimiento y capacidades.			
62.3.2 Un cambio mayor en la organización del trabajo al interior de la empresa, tales como cambios en la estructura administrativa o en la integración de diferentes departamentos, áreas o actividades.			
62.3.3 Un cambio significativo o una nueva forma de relacionarse con otras empresas o instituciones públicas, por ejemplo alianzas, colaboraciones, subcontrataciones u <i>outsourcing</i> .			
Innovación de mercadotecnia			
62.3.4 Cambios significativos en el diseño o embalaje (empaque) de un bien o servicio (excluir cambios rutinarios o debidos a "temporadas").			
62.3.5 Un cambio significativo o nuevos métodos en la distribución o las ventas, tales como venta por internet, modelos de franquicia, ventas directas, o licencias de distribución.			
XV. EXPECTATIVAS			
Gasto			
63. ¿A cuánto asciende el monto que la empresa estima gastar en pag Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT) Extramuros del 1 (Incluya en el monto las erogaciones que ya fueron efectuadas dur	de enero a	I 31 de diciembre de 201	
	_	Nacional	Extranjero
		Miles de pesos	Miles de pesos
63.1 Sector productivo			
63.2 Gobierno			
63.3 Otras instituciones			
63.0 TOTAL	(

XV. EXPECTATIVAS

_		
64.	¿A cuánto asciende el monto que la empresa estima gastar para la realización de Investigación y Desar Intramuros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017?, distinguiendo por tipo de investigación. (Incluya en el monto las erogaciones que ya fueron efectuadas durante 2017)	rollo Tecnológico (IDT)
		Miles de pesos
	64.1 Investigación básica	
	64.2 Investigación aplicada	
	64.3 Desarrollo tecnológico	
	64.0 TOTAL	
	Si el valor de 64.0 es cero, pase a la pregunta 66.	
65.	En porcentaje, ¿cuál es la fuente de financiamiento del monto que la empresa estima gastar para la realiz Desarrollo Tecnológico (IDT) Intramuros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017? (Incluya en el porcentaje las erogaciones que ya fueron efectuadas durante 2017).	zación de Investigación y Porcentaje
	65.1 Recursos propios	
	65.2 Gobierno	
	65.3 Instituciones de Educación Superior	
	65.4 Instituciones privadas sin Fines de lucro	
	65.5 Fondos del Exterior (especifique)	
	65.0 TOTAL	100%
66.	¿A cuánto asciende el monto que la empresa estima gastar en actividades de Innovación del 1 de enero 2017?	al 31 de diciembre de
	(Incluya en el monto las erogaciones que ya fueron efectuadas durante 2017).	Miles de neses
		Miles de pesos
	66.1 Gasto corriente	
	66.2 Gasto de capital	
	66.0 TOTAL	
	O.O TOTAL	
FIN	I DE CUESTIONARIO: EL INEGI LE AGRADECE SU PARTICIPACIÓN.	

OBSERVACIONES: C ₆₁₁		
611		

OBSERVACIONES: C ₆₁₁	
011	

HOJA DE CONTROL

A) DATOS DEL	INFORMANTE				
NOMBRE C			PUESTO C	Claves del puesto	
		NOMBRE DE VIALI			
		NÚM. INTERIOR C ₄₁₅ TIPO D			
			3. Contador		
				5 Familiar del dueño	
		oc		6. Elicargado	
				8. Otro C ₇₃₃	
		UDAD DE MÉXICO inom_ent		(especifique)	
		ref1NIÍM DE MANIZANA A NIÍM TE			
		NÚM. DE MANZANA A ₃₂₁ NÚM. TE		Sello de la empresa	
		CORREO ELECTRÓNICO (
LUGAR Y FECHA C ₈ .		FIRMA			
		o fue contestado por más de un informante, indica	• •		
1					
NOMBRE C ₇₁₁			PUESTO C ₇₁₃	''	
			PAF	RA USO EXCLUSIVO DEL INEGI	
B) RESULTADO	DE CAMPO				
,	ECHA		CLAVES		
DÍA	MES	CÓDIGO	01 Cuestionario levanta	ado con información completa	
DIA	IVILS		02 Levantado con fusió	·	
l_ı_l			04 Levantado globaliza	ado	
C ₅₁₁	C ₅₁₂	C ₅₁₃		ado con información mínima necesaria	
			23 Levantado extempo	oráneo	
C) DATOS DEL	ENTREVISTADOR	ł			
NOMBE O			C		
NOMBRE C ₇₃₅	i 		C ₇₃₆ I_I_I_I FIRMA		
D) REVISIÓN DI	EL SUPERVISOR				
FECHA C			¿Requiere ser reenviado a	campo? C ₇₄₁ NoI_I C ₇₄₂ Sí I_I	
0.,, 0,738 -			Causa C ₇₄₃	741,101_1 0742 011_1	
NOMBRE C.,	30 ———				
,	39				
FIRMA			Fecha de regreso de camp	O Día l_ı_l Mes l_ı_l C ₇₄₄ C ₇₄₅	
E) VALIDACIÓN					
En caso de requerirse enviarlo a reconsulta, anote la fecha y las causas. Anote la fecha y la solución al motivo de la reconsulta.					
Fecha	Día I . I	Mag. I . I	Facha	. 1	
гесна	Día l_ı_l	Mes l_ı_l	Fecha Día I		
	C ₇₄₆	C ₇₄₇	Solución C ₇₅₁	C ₇₄₉ C ₇₅₀	
Causa C ₇₄₈	Causa C ₇₄₈				